1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MINISTERIO PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

1.1. COMPETENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 49 de la Constitución Política de 1991, la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, por ende le corresponde proteger la salud de la población y establecer las políticas, lo cual se realiza a través de este Ministerio de Salud y Protección Social, que en desarrollo de las competencias asignadas como ente rector del Sistema de Protección Social, del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y del Sector Salud, tiene la función de proteger la salud de la población, garantizando el logro de las metas nacionales de salud pública, focalizando la inversión de los recursos en las prioridades en salud pública, como son las enfermedades transmitidas por vectores, el control de la tuberculosis, la lepra, zoonosis y el programa ampliado de inmunizaciones, proporcionando los medicamentos e insumos para el control de dichas enfermedades, que son las que implican riesgos sanitario para la población.

De conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 y en el Decreto Ley 4107 de 2011, se determina que el Ministerio de Salud y Protección Social como ente rector y regulador en el nivel nacional de las acciones de salud, le corresponde la formulación de planes de interés nacional para la prevención, detección e intervención de los riesgos para la salud y la generación de factores protectores que conlleven la promoción de la salud y el mejoramiento del bienestar y calidad de vida, así como la definición de prioridades en materia de salud pública.

A través del artículo 9º de la Ley 1444 de 2011, se creó el Ministerio de Salud y Protección Social y mediante el Decreto 4107 del 2 de noviembre de 2011, se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social.

Ahora bien, dentro de las funciones de la Subdirección de Gestión de Operaciones, de conformidad con el artículo 45 del Decreto 4107 de 2011, se encuentra la siguiente: Numeral 7, "*Dentro del ejercicio de las funciones a cargo de la Subdirección de Gestión de Operaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, se encuentra la de "Realizar los estudios y trámites necesarios para la adquisición, almacenamiento, distribución, transporte y disposición de los bienes insumos y medicamentos para la ejecución de las actividades de prevención, atención, tratamiento, estabilización y apoyo de salud pública y del componente de salud en situaciones de emergencias y desastres"*.

A su turno, la Subdirección de Gestión de Operaciones está compuesta por dos Grupos Internos denominados: Grupo de Administración de Bienes y Recursos Físicos y Grupo de Administración de Insumos y Operaciones y dentro de sus funciones se encuentran, entre otras, las siguientes:

> Grupo de Administración de Bienes y Recursos Físicos: *"1. Administrar los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio de Salud y Protección Social, según las normas vigentes. (…)".*

Grupo de Administración de Insumos y Operaciones: "1. Realizar el estudio para la adquisición de medicamentos y elementos indispensables, promoviendo la implementación de procedimientos adecuados para su planificación, adquisición y distribución atendiendo los lineamientos de la Dirección y Promoción y Prevención y el componente de salud en situaciones de emergencias y desastres. (…) 3. Gestionar el suministro de los medicamentos o elementos estratégicos en Salud Pública, facilitando la comunicación entre proveedores y el Ministerio a fin de mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los productos (…)"

De otra parte, en atención al Decreto Ley 4107 de 2011 en el artículo 16, hace parte de las funciones de la Dirección de Promoción y Prevención las siguientes*: "1. Proponer normas, políticas, planes, programas y proyectos tendientes a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades, y a la prevención, control y comunicación de los riesgos de enfermedades transmisibles y de las enfermedades crónicas no transmisibles, y dirigir su seguimiento y evaluación". (…) 7. "Dirigir la prestación de los servicios de asistencia técnica, en los temas a su cargo".*

Así mismo, en el art. 17 ibidem precisa que dentro de las funciones de la Subdirección de Enfermedades Transmisibles se encuentran las siguientes:

"1. Desarrollar estrategias de prevención y control de las enfermedades transmisibles…
3. Preparar normas, reglamentos, políticas, planes, programas y proyectos tendientes a prevenir, intervenir y controlar el desarrollo de las enfermedades transmisibles y realizar su seguimiento y evaluación".

Mientras que el art. 14 ibídem precisa que son funciones de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, las siguientes:

"1. Formular y evaluar políticas relacionadas con la gestión del riesgo en materia de emergencias y desastres en el sector salud.
2. Asesorar al Ministerio en la consolidación de un sistema de atención de emergencias médicas para los distintos niveles territoriales.
4. Liderar la red de comunicaciones, de transporte y urgencias en salud para la atención de emergencias o desastres.
(…)
6. Asesorar al Ministerio en las acciones de provisión, dotación y suministros de medicamentos necesarios en las situaciones de emergencia o desastres."

En este contexto, la gestión de los programas para el control de eventos de interés en salud pública, están orientados desde el Ministerio y se aportan insumos y medicamentos necesarios a las entidades territoriales de Salud ETS, enmarcándose en lo previsto en el artículo 288 de la Constitución Política que señala *"(…) las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la Ley (…)".*

De acuerdo con las competencias que en materia de salud le corresponden al Estado, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" señala en su *"(…) artículo 3. Ejes de transformación del plan nacional de desarrollo. 2. Seguridad humana y justicia social: Transformación de la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social. Parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir(...)"*

En concordancia con lo anterior, una de las prioridades del Gobierno Nacional en salud pública durante los últimos años ha sido el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI., como lo ha indicado la Organización Mundial de la Salud – OMS, la vacunación en los niños adolescentes y adultos, es una de las mejores soluciones para reducir el índice de mortalidad en el mundo.[1]

Por esta razón, el esquema de vacunación del PAI en Colombia se ha fortalecido incluyendo vacunas que protegen contra una variedad de enfermedades, las cuales son aplicadas de manera gratuita a diferentes poblaciones objeto

[1] OMS, vacunas e inmunización, situación mundial, 2010

(niños, adolescentes y adultos). En la actualidad la lucha contra el cáncer es una de las prioridades determinadas en el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", la cual define que se fortalecerá la detección temprana, la prevención, el acceso oportuno y el control del cáncer, incluyendo el enfoque intercultural, en conjunto con los territorios, en el marco de Atención Primaria en Salud y la actualización del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Es así como el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en el 2023 actualizó el esquema de vacunación contra el VPH en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

En este contexto, el país se unió a la estrategia para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino, aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en el 2020 y centra sus acciones en tres pilares fundamentales a cumplir al año 2030, entre las cuales esta vacunar contra el VPH al 90% de las niñas de 9 a 17 años y niños de 9 años; examinar a las mujeres de 25 a 29 años con citología y mujeres de 30 a 65 años con pruebas de ADN-VPH y por último, tratar de manera oportuna y eficaz a las mujeres que presentaron alguna lesión en las pruebas de detección temprana. Estos pilares contribuirán a la reducción inmediata y acelerada de incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino gracias a la protección de los niños, niñas y adolescentes a través de la vacunación, incremento de los servicios de detección y oportunidad en el inicio del tratamiento de las mujeres en Colombia.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, para que el Ministerio pueda llevar a cabo las jornadas de vacunación a nivel Nacional, la Entidad debe realizar la distribución de los biológicos a las Secretarías Territoriales de Salud y debe generar todas las garantías para el correcto almacenamiento de los insumos del programa especialmente aquellos termo sensibles, los cuales requieren una adecuada disposición por lo que se hace necesario contar con los elementos correspondientes para el respectivo empaque y embalaje; y así poder conservar la cadena de frío a dichos biológicos, por lo que se hace necesario realizar de nuevo la adquisición de Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes.

Para el periodo 2024-2027, el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, se encuentra inmerso en el Proyecto C-1905-0300-11- -20201B2 "*Incremento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población del territorio nacional",* Código BPIN 202300000000448, del Departamento Nacional de Planeación –DNP-. Cuyo objetivo general es el "*Aumento de coberturas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad*", donde uno de sus objetivos específicos es: ***Mejorar la gestión en la implementación de los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones.***

1.2. NECESIDAD ESPECIFICA

Este Ministerio a través de la Dirección de Promoción y Prevención estima la necesidad periódica de adquisición y distribución de medicamentos, biológicos y demás insumos de interés en salud y salud pública. Así mismo, se evidencia la necesidad de realizar actividades de distribución desde el nivel nacional hasta cada una de las Entidades Territoriales.

La cadena de frío de las vacunas adquiridas por el PAI comienza con el fabricante de la vacuna, cuyos procesos deben estar certificados en buenas prácticas de manufactura y cumplir con los requisitos dados por la OMS; una vez se garantiza la calidad de la vacuna por parte del fabricante, se lleva hasta el aeropuerto de la ciudad de origen para ser transportada hacia el aeropuerto de la ciudad de destino. Puesta la vacuna en el aeropuerto de la ciudad de destino, se transporta hacia los cuartos fríos ubicados en el Almacén General del MSPS, donde es almacenada para posteriormente ser transportada hacia las Secretarías Departamentales y Distritales de Salud del País.

Posteriormente, la Subdirección de Gestión de Operaciones debe realizar el despacho de los medicamentos, biológicos y demás insumos de uso en salud pública y con el fin de mantener el cuidado, custodia, conservación y realizar una distribución adecuada de dichos elementos, se hace necesario contar con la adquisición de los paquetes

fríos o pilas refrigerantes para efectuar un adecuado alistamiento, empaque y embalaje de las vacunas que requieren manejo de red de frío, y poder así mantener las condiciones indicadas por el fabricante.

Dichos Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes realizan la función de la conservación de la temperatura al interior de las cajas térmicas entre los rangos de 2°C a 8°C durante un tránsito promedio de 24 horas garantizando la potencia inmunizante de las vacunas, ya que al ser productos biológicos de compleja preparación son muy sensibles a cualquier afectación externa. Este lapso es el que se utiliza desde el alistamiento y empaque del biológico en el Almacén General del MSPS hasta que llega al Almacén de cada una de las Entidades Territoriales de Salud, logrando así, garantizar el funcionamiento y operatividad de las diferentes dependencias del Ministerio tanto de apoyo como misionales, como son: la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres y la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, que para el cumplimiento de sus funciones requieren movilizar elementos, medicamentos e insumos de emergencia vía aérea y terrestre con el fin de atender las situaciones de urgencia, emergencia o desastre que se presenten en el territorio nacional, además de atender los requerimientos realizados por las Entidades Territoriales para el normal desarrollo de las políticas, planes y programas prioritarios.

De acuerdo con la información generada por los Profesionales en red de frío del Almacén General del MSPS, la cantidad de Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes que se incluyen por cada Caja de Icopor son 12 Paquetes y el Almacén en su distribución normal utiliza un promedio mensual de 1.751 Cajas de Icopor, por lo cual se requieren aproximadamente 21.012 Paquetes Fríos mensualmente. Este cálculo fue realizado con base en la distribución de biológicos a nivel nacional correspondiente al Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI durante los últimos doces meses (abril 2023 a marzo 2024).

Es preciso mencionar, que el uso inferior a lo establecido de Paquetes Fríos en el embalaje puede producir perdida en la cadena de frio (temperatura de los biológicos), haciendo que éstos no cumplan con los parámetros recomendados por el fabricante, lo que puede afectar la capacidad inmunogénica de los productos generándose riesgos al administrarlos a los pacientes. Así mismo, se pueden generar atrasos en los envíos de los biológicos a las Secretarías de Salud del país, lo cual podría generar traumatismo en la atención y el logro en las coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Como se indicó anteriormente, la lucha contra el cáncer es una de las prioridades determinadas en el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida" y dada la actualización del esquema de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano - VPH se adquirieron una mayor cantidad de vacunas a las planeadas para la vigencia 2024 (1.200.000 dosis adicionales).

Como resultado a esta gestión, una vez arribaron las primeras dosis de Vacuna VPH (Jeringa Prellenada) al Almacén General del Ministerio, se evidencia el gran volumen de esta presentación en comparación con la vacuna que se adquiría antes (Vial Unidosis), lo que ocasiona un cambio significativo en el promedio de los Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes que se requieren para así evitar traumatismos en la provisión y despachos de los medicamentos, biológicos y demás insumos a las Secretarías Territoriales de Salud.

Una vez realizado el análisis comparativo de las dos presentaciones de la vacuna, para el despacho de las 1.200.000 dosis adicionales con la presentación (Vial Unidosis) se requerían 10.008 pilas y con la nueva presentación (Jeringa Prellenada) se necesitan 150.000 pilas, la diferencia entre una y otra presentación es de 139.992 Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes. Por lo anteriormente indicado, con el presupuesto destinado para el presente proceso de selección se podrán adquirir una cantidad mínima de 195.019 Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes con las cuales se pueden transportar 16.251 cajas, con estas el Ministerio suple la necesidad de despachos de biológicos y medicamentos que requieren cadena de frio.

Si bien es cierto que el Ministerio realizó un proceso para la adquisición de Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes para atender el despacho de medicamentos, biológicos e insumos para esta misma vigencia, vale la pena reiterar lo indicado en el párrafo anterior, por lo que se requiere suplir esta necesidad con en el fin de cumplir con la distribución de la Vacuna VPH a las diferentes Entidades Territoriales de Salud a nivel nacional, garantizando la red de frío en su empaque y embalaje de acuerdo con lo establecido técnicamente, así como los despachos de los demás medicamentos y biológicos que requieran cadena de frío.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que a la fecha no se cuenta con el suficiente stock en el Almacén General del MSPS, para el empaque, embalaje y distribución de la vacuna VPH, el Ministerio requiere adquirir Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes según con lo requerido en la ficha de especificaciones técnicas, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente expuesta, asegurando el correcto almacenamiento, cadena de frío y transporte de los biológicos.

Atendiendo a la modalidad de selección, se espera adquirir mayores cantidades de unidades en tanto los oferentes oferten un menor valor por unidad de Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes, ya que la vacuna VPH continuará siendo adquirida por el Ministerio y se necesita contar con un stock para los primeros meses de la vigencia 2025 mientras se estructura el nuevo proceso de selección, por lo cual se contratará hasta el valor total del presupuesto oficial del presente proceso.

2. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

2.1. OBJETO

Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frío en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI.

2.2. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Para satisfacer la necesidad antes descrita, se requiere contar con insumos como paquetes fríos o pilas refrigerantes para realizar el embalaje adecuado de los biológicos, con el fin de garantizar la conservación de la cadena de frio, en concordancia con los lineamientos y recomendaciones nacionales y especificaciones técnicas OPS/OMS y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento Bodega Zona Franca del MSPS ABIM02, versión 02.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se considera que la necesidad antes citada se puede suplir técnicamente a través del trámite de un proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes por Subasta Inversa, mediante el cual se espera adquirir mayores cantidades de unidades en tanto los oferentes oferten un menor valor por unidad de paquetes fríos o pilas refrigerantes de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Nº 1 - Ficha Técnica, dado que el Almacén del MSPS debe contar con un stock de pilas refrigerantes por si se presenta alguna emergencia a nivel nacional que se haga necesario utilizar una mayor cantidad de paquetes fríos para el envío de medicamentos y biológicos.

2.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.3.1. OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.

2. Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por **EL MINISTERIO** y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato
4. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
5. Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo
6. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.
7. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
8. Atender los lineamientos dados por **EL MINISTERIO** en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
9. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por **EL MINISTERIO** relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
10. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por **EL CONTRATISTA** durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
11. Constituir la garantía a favor de **EL MINISTERIO** por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del **MINISTERIO**, cuando a ello hubiere lugar.
12. Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al **MINISTERIO**.
13. Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por **EL MINISTERIO**.
14. Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al **MINISTERIO** de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.
15. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.
16. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.
17. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
18. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.
19. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
20. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.

21. **EL CONTRATISTA** declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.
22. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.
23. Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley cuando a ello hubiere lugar.
24. Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.

2.3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar la entrega total de los elementos adquiridos, de conformidad con las características técnicas definidas por el Ministerio en el Anexo Nº 1 (Ficha Técnica). La entrega deberá efectuarse en el Almacén General del Ministerio ubicado en la Carrera 106 No. 15 A 25 Manzana 14, Bodega 80 Zona Franca Fontibón.
2. Garantizar el cambio dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al requerimiento que haga el supervisor del contrato y sin costo adicional, de aquellos elementos que, al momento de la verificación por parte del Supervisor del contrato, resulten defectuosos por mala calidad de los materiales, por el proceso de fabricación u otros factores y aquellos que no estén acordes con las características técnicas exigidas por el Ministerio. El contratista asumirá los costos de este cambio si fuere necesario. Lo anterior, sin perjuicio de que el Ministerio pueda exigir dentro del término de garantía el cambio de elementos, de ser necesario conforme a las condiciones de las garantías aplicables.
3. Asumir los costos de transporte, personal y demás costos que se generen para la entrega oportuna de los bienes objeto de la presente contratación.
4. Cumplir con las normas ambientales y de seguridad industrial vigentes.

2.4. OBLIGACIONES DEL MINISTERIO

1. Aprobar el plan de trabajo y el cronograma presentados por **EL CONTRATISTA**, cuando a ello hubiere lugar.
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiendo al **CONTRATISTA**, la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
3. Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y sanción para quién los vulnere.
4. Exigir al **CONTRATISTA** la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Para el efecto el supervisor adelantará el seguimiento y verificación de las estipulaciones contractuales a cargo del contratista, el cual se verá reflejado en los informes de ejecución y supervisión parcial y final, dependiendo de que se trate, los cuales deberán ser cargados en la plataforma de SECOP II.
5. Impartir las instrucciones que sean del caso, relacionadas con las actividades a realizar por **EL CONTRATISTA**.
6. Poner a disposición de **EL CONTRATISTA** toda la información necesaria para el desarrollo de las actividades.

7. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno a **EL MINISTERIO** sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
8. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la presente contratación.
9. Repetir contra los servidores públicos, **EL CONTRATISTA** o terceros por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato.
10. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, que se desarrollen en ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
11. Pagar al **CONTRATISTA** el valor del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Estudio Previo y en el mismo contrato, dentro de los plazos y con las condiciones establecidas. Para el efecto, el MINISTERIO a través de la supervisión y atendiendo la naturaleza y prestaciones de la relación negocial, procederá a establecer el plan de pagos del contrato considerando para el efecto el porcentaje de ejecución del mismo, el cual se verá reflejado en la plataforma SECOP II.
12. Verificar, como requisito para cada pago, el cumplimiento del **CONTRATISTA** frente a las obligaciones que le correspondan con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, pago de salarios, subsidios, prestaciones sociales y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) de todos sus empleados y, en especial, del personal destinado para el cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
13. Impartir aprobación de la facturación o documento equivalente presentada en físico y a través de la plataforma SECOP II por parte del **CONTRATISTA**, previa verificación del cumplimiento de lo establecido en la cláusula correspondiente a la forma de pago y demás relacionados.
14. Verificar el cumplimiento debido de las obligaciones post-liquidación, cuando hubiere lugar.
15. Liquidar el contrato, dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato, cuando a ello hubiere lugar.
16. Adelantar el cierre del expediente contractual conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, cuando hubiere lugar.
17. Llevar a cabo el tratamiento establecido para los riesgos asignados.

2.5. INFORMES

No Aplica

2.6. PRODUCTOS

No Aplica.

2.7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y **hasta el 30 de diciembre de 2024.**

Se realizarán Dos (2) entregas, así:

Primera Entrega: Correspondiente al 30% de la totalidad de cantidades adjudicadas, con una fecha **máxima** de entrega dentro de los 08 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, si el porcentaje de entrega no es un número entero, no se tienen en cuenta los decimales.

Segunda y Última Entrega: Correspondiente al 70% de la totalidad de cantidades adjudicadas, con una fecha **máxima** de entrega del 30 de diciembre de 2024. Si el porcentaje de entrega no es un número entero, no se tienen en cuenta los decimales.

2.8. LUGAR DE EJECUCIÓN/ DOMICILIO CONTRACTUAL

La ejecución del contrato se realizará en la ciudad de Bogotá D.C. Los bienes objeto de la presente contratación deberán ser entregados en el Almacén General del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicado en la Carrera 106 Nº 15 A 25 Manzana 14, Bodega 80 de la Zona Franca en Fontibón.

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

2.9. CONTRATO A CELEBRAR

Como resultado del respectivo proceso de selección, se suscribirá un **Contrato de Compraventa**, el cual se regirá en su integridad por las normas que conforman el régimen general de Contratación Estatal y en lo no previsto por estas, por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 80 de 1993.

2.10. AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS, CERTIFICACIONES O COMPROMISOS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.

De conformidad con el Manual de Contratación del Ministerio, previamente a solicitar la contratación, cuando a ello hubiera lugar, se debe contar con la siguiente autorización y/o permisos:

AUTORIZACIÓN O PERMISO	REQUIERE(SI/NO)
Contratos con objetos o temas relacionados con comunicaciones	NO
Contratos con objetos o temas relacionados con tecnologías de la Información y la comunicación - OTIC.	NO
Contratos con objetos relacionados con la adquisición de bienes, servicios, medicamentos y elementos indispensables.	NO
Contratos con objetos transversales a diferentes áreas	NO
Compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	SI

2.11. IDENTIFICACIÓN DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El presente proceso está codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la siguiente Tabla.

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Código UNSPSC	Descripción
C- Maquinaria, herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	13- Refrigeración industrial	15- Refrigeradores Industriales	13- Refrigerante	24131513	Refrigerante

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN

3.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con el objeto, obligaciones del contrato que se requiere suscribir para satisfacer las necesidades del Ministerio, especificaciones técnicas del bien/servicio a adquirir, el presupuesto oficial estimado, la modalidad de selección que resulta aplicable es **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES.**

3.2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En razón de la cuantía y el objeto a contratar la presente contratación se efectuará a través de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES** procedimiento establecido en el Literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que define cuando aplicar esta modalidad, así:

"(…) a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.
Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (…)"

En consideración a lo anterior, **EL MINISTERIO** adelantará un proceso por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA**., de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el Literal a) Numeral 2º, del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia

La subasta se realizará de manera electrónica, de acuerdo con la guía para los Procesos de Selección Abreviada por Subasta en SECOP II expedida por Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, es importante precisar que, para el presente caso, los bienes que se requieren no se encontraron estandarizados en los Acuerdos Marco, en virtud a que EL MINISTERIO requiere Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

4.1. ASPECTOS GENERALES

Según el Tiempo[2] según datos del sector, en 2024 las exportaciones del sector plástico colombiano han visto un notable incremento impulsado por productos como tubos rígidos de PVC, tapas plásticas, vajillas y artículos para el

2 https://www.eltiempo.com/economia/sectores/en-cinco-meses-empresarios-del-plastico-han-invertido-us-52-3-millones-a-que-le-estan-apostado-ahora-que-llega-la-feria-del-sector-3382420#:~:text=Seg%C3%BAn%20datos%20del%20sector%2C%20en,de%20polietileno%2C%20polipropileno%20y%20PVC.

servicio o cocina, así como cajas plásticas y películas de polietileno, polipropileno y PVC. De los 34 grupos industriales que han experimentado crecimiento en sus ventar externas, los productos plásticos ocupan el cuarto lugar.

En Colombia, el sector del plástico se destaca como uno de los más dinámicos y con mayor potencial para desarrollar oportunidades de inversión a través de nuevos proyectos o alianzas estratégicas.

Ante ese panorama, buena parte de los empresarios del sector vienen en un proceso continuo de modernización de sus compañías con tecnología de punta que les permita competir con calidad en los mercados externos. Así, las inversiones en maquinaria, partes y moldes han crecido de manera significativa: 86 millones de dólares en 2020, 104 millones un año después, 143 millones en 2022 y 137 millones en 2023.

Solo entre enero y mayo del presente año las inversiones alcanzaron 52,3 millones, destacando un incremento del 41,4 por ciento en maquinaria para moldear por soplado y vacío, y del 73,4 por ciento en maquinaria para termoformado.

Según la Encuesta Mensual Manufacturera del DANE, la industria del plástico creció un 4,2 por ciento en el segundo trimestre de este año. De las 39 industrias evaluadas, solo 9 mostraron crecimiento en el primer semestre de 2024. Así mismo esta industria aumentó su producción real en un 0,8 por ciento, sus ventas en un 0,4 por ciento y el empleo en un 4,2 por ciento, cifras que demuestran que este sector se mantiene, a diferencia de la caída general del 3,7 por ciento del manufacturero.

Otros datos relevantes de esta industria indican que el 55 por ciento de su producción se destina al subsector de envases y empaques; 24 por ciento se utiliza como insumos para la construcción, 6 por ciento se dirige al canal institucional y al consumidor, y 6 por ciento se emplea en el sector agropecuario. La industria del plástico en Colombia desempeña un papel crucial en la economía al demandar más de un millón de toneladas métricas de polímeros cada año, según un informe de Colombia Productiva.

4.1.1. ECONÓMICOS

Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial (EMMET)

Según el DANE[3] (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), En julio de 2024 frente a julio de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 2,0%, las ventas reales de 0,7% y el personal ocupado de -0,9%.
De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 22 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,0 puntos porcentuales a la variación total anual y 17 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total.

[3] file:///C:/Users/jorjuela/Downloads/bol-EMMET-jul2024.pdf

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Julio (2024/2023)P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	2,0		0,7		-0,9	
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	41,5	0,9	19,4	0,4	-1,9	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	11,0	0,6	6,1	0,4	2,2	0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	10,7	0,5	3,2	0,1	-0,5	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	10,6	0,3	2,4	0,1	1,8	0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	5,7	0,2	4,7	0,2	4,0	0,3
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,4	0,2	25,0	0,2	1,7	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	16,4	0,2	18,4	0,2	2,7	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	5,4	0,2	-4,1	-0,1	-3,2	-0,3
2020	Fabricación de otros productos químicos	4,8	0,2	-0,5	0,0	-0,1	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	3,1	0,1	1,9	0,1	0,4	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	2,5	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	5,3	0,1	6,1	0,1	0,3	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	5,1	0,1	4,3	0,1	-0,6	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	1,3	0,1	1,4	0,1	-4,4	-0,2
2210	Fabricación de productos de caucho	39,7	0,1	2,7	0,0	-6,0	0,0
1061	Trilla de café	12,1	0,0	3,3	0,0	7,0	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	1,8	0,0	-0,4	0,0	3,3	0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	2,4	0,0	3,6	0,1	-9,6	-0,2
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	0,5	0,0	4,8	0,1	-1,5	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	6,4	0,0	2,5	0,0	-8,2	0,0
1800	Actividades de impresión	0,3	0,0	-2,4	0,0	-1,0	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	3,5	0,0	9,3	0,0	-18,3	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-0,3	0,0	0,5	0,0	-2,8	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-0,3	0,0	-4,7	-0,1	-2,7	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-17,7	0,0	-8,5	0,0	-0,2	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-1,6	0,0	-3,0	0,0	-9,0	-0,2
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-2,4	0,0	-3,8	0,0	-2,5	-0,1
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-1,4	0,0	3,2	0,1	5,0	0,1
1100	Elaboración de bebidas	-0,2	0,0	0,1	0,0	1,2	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-8,0	0,0	1,5	0,0	-3,5	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-26,0	-0,1	-15,5	0,0	2,1	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-5,3	-0,1	-2,4	0,0	-2,7	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-25,6	-0,1	-17,3	-0,1	-13,6	-0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	-5,2	-0,1	-9,3	-0,2	3,4	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	-4,4	-0,1	-3,0	-0,1	1,5	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-5,5	-0,2	-5,7	-0,2	-0,4	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-5,0	-0,4	-3,0	-0,2	-0,7	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-50,0	-0,4	-43,0	-0,3	-30,4	-0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-7,0	-0,4	-2,7	-0,2	-3,1	-0,1

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
PP. Puntos porcentuales

La fabricación de productos de plástico presentó variaciones positivas frente a producción (5,7%), ventas (4,7%), y personal ocupado total (4,0%) los cuales se ven reflejados por los cambios económicos que se presentan en el país y en el mundo, en este caso específico se evidencian variaciones que muestran un aumento en el personal ocupado lo que refleja un crecimiento del sector en este aspecto.

Producto Interno Bruto

Según el DANE[4] (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) en el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr

[4] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-II / 2023[Pr]-II	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-II / 2024[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Los datos anteriormente referenciados son una base para efectuar el presente análisis.

Índice de Precios al Consumidor- IPC

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,70	**0,00**	7,43	**4,33**	11,43	**6,12**

Fuente: DANE, IPC

De acuerdo con el DANE[5] (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) en lo corrido del año, (enero - agosto), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por debajo del promedio: Recreación y cultura (-1,21%), Información y comunicación (-0,64%), Prendas de vestir y calzado (1,47%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,92%), Bienes y servicios diversos (2,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), y por último Bebidas alcohólicas y tabaco (4,27%). El resto de las divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (4,33%): Educación (8,53%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,88%), Restaurantes y hoteles (5,77%), Salud (4,53%) y por último, Transporte (4,36%).

[5] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-ago2024.pdf

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	5,34	0,18	-1,21	-0,04
Información y comunicación	4,33	0,19	0,01	-0,64	-0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,37	0,14	1,47	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,20	0,34	1,92	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	7,92	0,42	2,68	0,14
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,93	0,98	3,31	0,63
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,06	0,15	4,27	0,07
TOTAL	100,00	7,43	7,43	4,33	4,33
Transporte	12,93	13,57	1,72	4,36	0,58
Salud	1,71	7,63	0,13	4,53	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	10,02	1,04	5,77	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,40	1,96	5,88	1,80
Educación	4,41	9,32	0,35	8,53	0,33

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes negativos a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales en conjunto restaron 0,06 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación en lo corrido del año se ubicaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,44 puntos porcentuales a la variación total.

Cualquier variación en el IPC puede afectar a todas las actividades en este caso bienes y servicios diversos ya que puede provocar fluctuaciones en la capacidad adquisitiva tanto de personas naturales como jurídicas y cambios en la demanda de bienes y servicios, lo que podría generar una afectación a la economía del sector.

4.1.2. TÉCNICOS

Los paquetes fríos o pilas refrigeradas son recipientes de material plástico rígido indeformable, rellenos de un líquido no tóxico como agua, glicoles o gel viscoso que no se deforma una vez congelado, elementos indispensables encargados de conservar la temperatura en la cadena de frio de la operación concerniente al proceso de almacenamiento y transporte de vacunas. Los paquetes fríos son recipientes plásticos de diseño especial.
Existen dos tipos de paquetes fríos:

• Los que contienen agua.
• Los que contienen una mezcla eutéctica, por lo general de color azul o rosado. La duración de los paquetes que contienen mezcla eutéctica es solo 10% mayor que la de los que contienen agua.

Los paquetes fríos, con su carga de agua debidamente congelada, constituyen el mejor medio refrigerante para mantener la temperatura interna de los termos y de las cajas frías.

Se debe disponer de suficiente número de unidades para asegurar que las vacunas estén totalmente rodeadas de paquetes fríos cuando se transportan.

NOTAS:

1. Los paquetes refrigerados cumplen una vida útil de acuerdo a su manipulación y uso, ya que son elementos reutilizables.

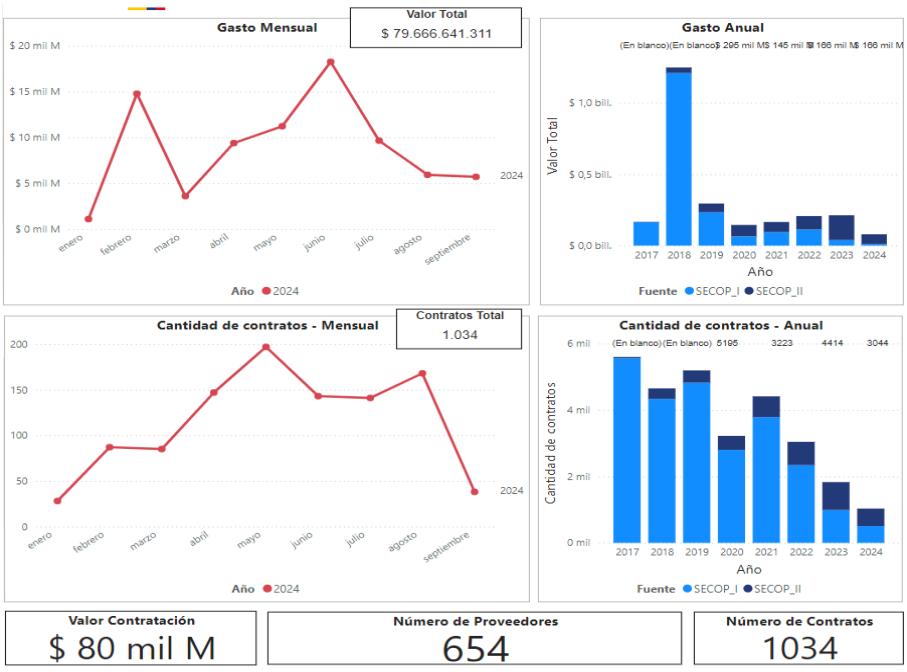
2. Son elementos necesarios e indispensables para poder enviar las vacunas a las Entidades Territoriales de Salud.
3. Cada caja que se envía tiene doce pilas o paquetes refrigerados que conservan la temperatura de las vacunas.
4. Se aclara que la disposición final la deben llevar a cabo las Entidades Territoriales de Salud, ya que cuando se envían las vacunas van incluidas las pilas, y estas no son regresadas al nivel nacional.

4.1.3. REGULATORIOS

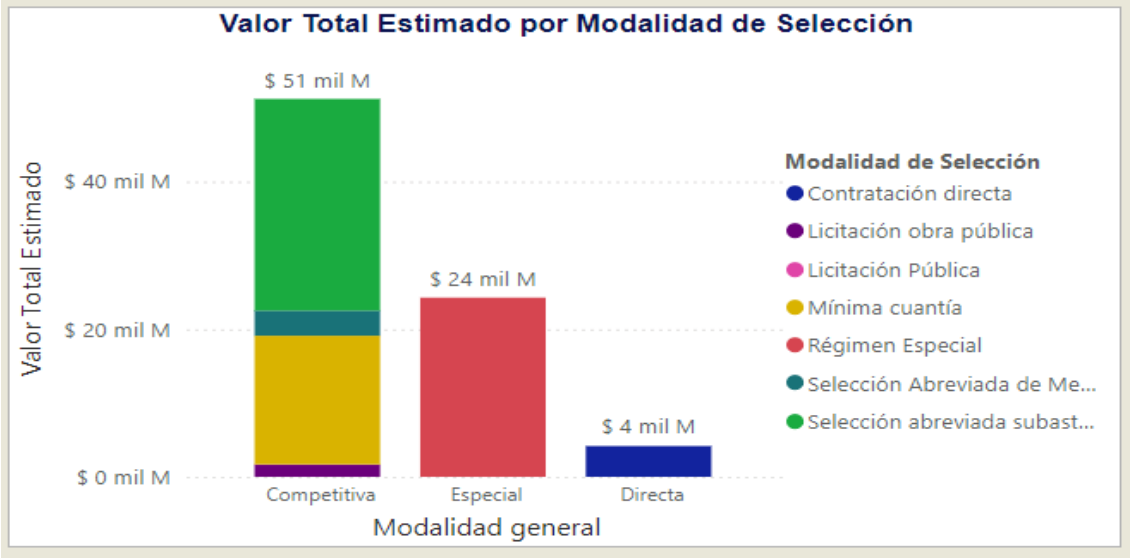
- Resolución 0412 del 2000 del Ministerio de Salud y Protección Social, anexo técnico aparte 18 del tomo II aseguramiento de calidad mediante una óptima red de frío.
- Circular externa 018 del 2004 del Ministerio de Salud y Protección Social, metas nacionales. Infraestructura de red de frío con suficiente cobertura y cumpliendo estándares de calidad en todos los departamentos, distritos y municipios del país
- Informe 32 de1992 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relacionado con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Resolución 3690 del 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social - Por la cual se expide la Guía de Estabilidad de Medicamentos Biológicos.
- Ley 715 de 2001 del Ministerio de Salud y Protección Social Articulo 42, Adquirir, distribuir y garantizar el suministro oportuno de los biológicos del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Ley 734 de 2002 del Ministerio de Salud y Protección Social Articulo 34 Deberes: 21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.

4.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

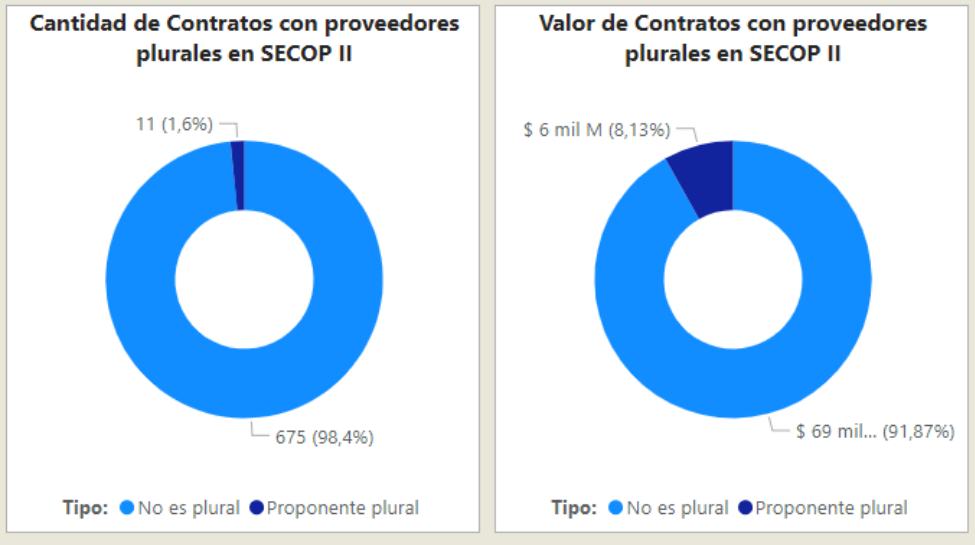
Con el fin de determinar la oferta existente se analizó la información disponible de las empresas que pueden prestar el servicio relacionado con el objeto del proceso de contratación, de acuerdo con la Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente), se revisaron los datos del portal efectuando un filtro para el año 2024 que nos permite conocer el comportamiento y los posibles proveedores del servicio.



1. *Existe un valor total estimado de la contratación de $ 79.666.641.311 - Gasto mensual.*
2. *Se observa un total de 1034 contratos adjudicados.*
3. *Se cuenta con un número aproximado de 654 proveedores para el proceso de contratación.*



4. *Frente a la modalidad de contratación tenemos un valor aproximado de $51.207.688.897 para la selección abreviada subasta inversa.*
5. *Se tiene una participación del 98,4% de proveedores no plurales.*
6. *Valor de los contratos con proveedores no plurales es de $68.826.243.745*



7. *Se cuenta con una participación del 2,07% para plásticos termoplásticos*
8. *Se cuenta con una participación del 1,21% para plásticos termoformados*

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 3116 - Ferretería	711	$ 37.408.225.620	46,96%	711	$ 37.408.225.620	46,96%
⊞ 3124 - Óptica industrial	24	$ 10.711.386.202	13,45%	24	$ 10.711.386.202	13,45%
⊞ 3120 - Adhesivos y selladores	65	$ 8.973.041.497	11,26%	65	$ 8.973.041.497	11,26%
⊞ 3121 - Pinturas y bases y acabados	103	$ 6.262.511.902	7,86%	103	$ 6.262.511.902	7,86%
⊞ 1311 - Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	21	$ 5.569.119.488	6,99%	21	$ 5.569.119.488	6,99%
⊟ 1310 - Caucho y elastómeros	23	$ 2.929.900.377	3,68%	23	$ 2.929.900.377	3,68%
⊞ 131020 - Plásticos termoplásticos	11	$ 1.647.357.034	2,07%	11	$ 1.647.357.034	2,07%
⊞ 131019 - Plásticos termoformados	4	$ 967.802.400	1,21%	4	$ 967.802.400	1,21%
⊞ 131015 - Caucho natural	4	$ 171.720.943	0,22%	4	$ 171.720.943	0,22%
⊞ 131017 - Elastómeros	2	$ 133.000.000	0,17%	2	$ 133.000.000	0,17%
⊞ 131016 - Caucho procesado y sintético	2	$ 10.020.000	0,01%	2	$ 10.020.000	0,01%
⊞ 3115 - Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	16	$ 2.462.260.870	3,09%	16	$ 2.462.260.870	3,09%
⊞ 3117 - Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes	15	$ 1.362.681.339	1,71%	15	$ 1.362.681.339	1,71%
⊞ 3110 - Piezas de fundición y ensambles de piezas de fundición	6	$ 907.617.006	1,14%	6	$ 907.617.006	1,14%
Total	1034	$ 79.666.641.311	100,00%	1034	$ 79.666.641.311	100,00%

Fuente: Herramienta de análisis de análisis de la demanda
Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente 28-08-2024).

De acuerdo con la información anteriormente presentada se observa que hay un gran porcentaje de empresas que pueden ejecutar el objeto contractual y adicionalmente existe un porcentaje de participación amplio frente a los servicios requeridos.

Dinámica de producción, distribución y entrega del servicio

Teniendo en cuenta las características propias de la ejecución requerida para el objeto del proceso de contratación, el suministro se enfoca en lo siguiente:

Para la adquisición de paquetes refrigerados, el suministro se efectúa en las instalaciones del almacén general de la Entidad, realizando la entrega programada de los elementos solicitados.

4.2.1. PROVEEDORES DEL BIEN

Según el SIE (Sistema de Información empresarial 2023) existen 29.345 empresas en la base de datos, se realizó un primer filtro, seleccionando las empresas las cuales aplican para el servicio requerido, donde se obtuvo como resultado 367 empresas con esta clasificación.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
CODEXPRO SAS COLOMBIANA DE EXTRUSION POLIETILENO Y POLIPROPILENO SAS EN REORGANIZACION	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
IDEAS EN PLASTICO S.A.S. EN REORGANIZACION	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
COROPLAST LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
FORMIPLASS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
BEIPLAS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
GRUPO KOPELLE SAS BIC	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
COLPLAS S.A.S COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
NOVAPLAST S A	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
PLASTIVALLE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
AQUAPRUF S.A	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
ICOPORES DE OCCIDENTE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
FORMAPOL SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
ALTEO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
COLOMBIANA INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES S A S	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
CARBONATOS Y COMPUESTOS ESPECIALES SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
INDUSTRIAS SUPLAS S A S	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
SUPERNOVAE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
NOVASUIN SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
PELLETCO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
OKS PLASTICO SAS ZOMAC	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
BIOCIRCULO 2 SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
Esenttia S.A.	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
Esenttia Masterbatch LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
C.I. MEXICHEM COMPUESTOS COLOMBIA SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
MEXICHEM RESINAS COLOMBIA SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
DOW QUIMICA DE COLOMBIA S.A.	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
PLASTICOS FORMOSA LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
AMERICAS STYRENICS DE COLOMBIA LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
APROPET SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias
POLYLON SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
GILPA IMPRESORES S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
ESPUMADOS S.A	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
TUBOS Y PLASTICOS EXTRUIDOS SA TUBOPLEX SA EN REORGANIZACION	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLATESA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COREMA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
JORDAO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
ESPUMAS SANTANDER SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PALMIPOR SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PROVISPOL S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
OLAFLEX SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
LABORATORIOS HERBAPLANT S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTICARIBE S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
LITOPLAS S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
BANDACOL SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
LAMINADOS TERMOFORMADOS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PROYECCIONES PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
INGENIERIA DE POLIMEROS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
SOLUCIONES ADHESIVAS LG SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
MILFORT SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
SOLUCIONES PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
ANQUIMICO S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
CODIPLAX SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTICOS UNION S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
FLEXCO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLACECOL SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
INTERPLAST OVERSEAS COLOMBIA LIMITED	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
Materias primas farmaceuticas y gestiones loglsticas LTDA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
GOLDEN FLEX SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
FLEX PACK SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
INDUSTRIAS PLASTICAS BOHORQUEZ SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL A&M SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PELICULAS Y PAPELES ESPECIALES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
EXIPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
MONPLAST S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
ESPUMAPOR Y CIA LTDA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTICOS THERMOPLAST LTDA EN REORGANIZACION	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
CARLIXPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTICOS MONCLAT SAS - EN REORGANIZACIÓN	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
890318231	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
Cellux Colombiana SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTEXTIL SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
INDUSTRIAS KENT Y SORRENTO S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
BYCSA SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
ESPUMAS MEDELLIN S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
INDUSTRIAS CADI S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
BR GROP SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
MUNDIPLAS S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
INYECCION Y SOPLADO DE PLASTICOS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTIATLANTICO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
GILPA IMPRESORES ZONA FRANCA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COLOMBIANA DE PET SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
POLINDUSTRIALES COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
TUBEXCOL SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COMPAÑIA DE PLASTICOS ULTRAPLAST S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
WA EMPAQUES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PLASTICOS Y PET DE COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
POLYREC ZONA FRANCA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
HDS PLASTIC SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COMPAÑIA COLOMBIANA DE EMPAQUES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. EXTRUCOL	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
TAGHLEEF LATIN AMERICA S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
NUVANT S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
ROTOPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
POLYBAN INTERNACIONAL S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
TUBULARES Y BOLSAS PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
POLYBOL S A S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
AZEMBLA S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PELICULAS EXTRUIDAS S A S PELEX S A S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
MINIPAK S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
FILMTEX S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
POLIETILENOS DEL VALLE S.A	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
COLOMBIANA DE ADHESIVOS COLDESIVOS S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
AVIENT COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
OBEN COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico
PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
JOMIS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
BOLTEN LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
IMPRESION Y PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS MQ S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MERCICO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MEDIUM EDGARDO BLANCO Y CIA. S.C.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTIBOL DE COLOMBIA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
RIMOPLASTICAS S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ACME LEON PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DISPRO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PROCESOS DE MANUFACTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS FAYCO SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SOCO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
FITROPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SYSTEMPACK LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PRODUCTOS MORGAN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PRODEHOGAR LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INVERSIONES DIANA MILENA Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CAMARPLAST Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INVERSIONES MARATON SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
IQA TEXTIL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTIMUNDO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COMPAÑIA PRODUCTORA DE ENVASES PLASTICOS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MOLD PLAST S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
IDEPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS CALIDAD Y COMPAÑIA SAS - EN REORGANIZACIÓN	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALPHEX INDUSTRIAS PLASTICAS Y CIA S EN C	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PROMAPLAST SAS - EN REESTRUCTURACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SOINCO	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
VIDAPLAST S.A. EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SOLUCIONES PLASTICAS INDUSTRIALES S.A. SOLIPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS CALIBRADOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
OCCIDENTAL DE PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FADEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ROTOFIBRA LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
GRANUPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS COLOMBIA-PLASCOL S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INYEKTO S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MERIDIANO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS CORREA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PARAPLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
METAL ACRILATO SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PETPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
LAMINAS Y EMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COLPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DISEÑOS Y SISTEMAS LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS HERBEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
ABC GOTEROS TUBOS Y PRODUCTOS PLASTICOS SAS Y PODRA UTILIZAR COMO NOMBRE ABREVIADO ABC GOTUPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALPLA Colombia LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTANK COLOMBIA LTDA.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ECOPLASTICOS INNOVADORES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ITC WILCHES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
QUINTEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
QUALYPLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS HERSON SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTIAROMAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SELLARTE SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INVERSIONES ESTEBAN Y CIA S EN CS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
LILIPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
VARIEDADES PLASTCAS DE COLOMBIA LTDA - EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SUMIPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CREATING IDEAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
POLIMERICA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DILMAR & CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
BOMBATEX PUBLICIDAD SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
POLIMES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ETIQUETAS Y CAPSULAS DE COLOMBIA ETICAP SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EMPRESA DE SERVICIOS PLASTICOS FLEXIBLES ESERPLES S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
POLIEMPAK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FAYCO S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
POLYTECH S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EKOFIL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EMPRESA MANUFACTURERA DE EMPAQUES PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AGROPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CIPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIA NACIONAL ELECTROMECANICA SA INEMA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PAGOMA S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DORFAN S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Nardiplast SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INTALPEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
PLASTIPACK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COLEMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DICOL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASCOVIL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
industria nacional de acrlicos inacril sas	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DARPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
REFORPLAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
REFORZADOS PLASTICOS DE LA SABANA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PELPAK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PETROLENE LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PROMOCIONES FANTASTICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS ROYAL ABELLA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
RIOPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TROMOPLAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INGENIERIA DE TRANSFORMACION DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COMPAÑIA DE PARTES Y ACCESORIOS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS GR LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
UMIPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS ASOCIADAS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COMPAÑIA GENERAL DE PLASTICOS LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TROFORMAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
VALMEC SAS EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SM PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
POLIPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CARIBE SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS DE SANTANDER SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TECNOPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS S.A.S - IMEC S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PRODUCTPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
UNION PLASTICA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ENVASES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS MAFRA COLEY Y COMPAÑIA S EN C	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SUPRAPAK S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PRODEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
RIDUCO S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MANGUERAS Y CONDUCCIONES S.AS MAYCO S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
FORMACOL S.A EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PROPLAS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS MEDELLIN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS MM S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INCODI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SIMEX	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALBERTO CADAVID R & CIA S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
REPRESENTACIONES OSCAR JARAMILLO PLASTICOS OJARA S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INTERNACIONAL DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MANUFACTURA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASMAR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTINOVO S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
NORMARH S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS DEL GREMIO CAFETERO S.A PLASTCAFE	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
BERMUPLAST LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AISLAPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COMPAÑIA INTEGRAL DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MOLDPET S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
GRUPO GUERS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
POLYSER SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
iINVERSIONES LUCIPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SOCIEDAD NARIÑENSE DE PLASTICOS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SMART PACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS INTEGRALES S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PACKING ALLIANCE S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SYPEL Y CIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIA DE CANTOS PLASTICOS INCANPLAS ICP SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
GUTVAN S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EMPRESA COLOMBIANA DEL PLASTICO ACEBRI SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
GEN PLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TENSIL S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AGROBOL S.A.S. BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
NOUVELLE COLOMBIA E.U.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PEDRIPLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
SURTIPLAST CT SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FERMOLPLAST LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS DE MEDELLIN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
RODILLOS MASTDER S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS PROBOLSAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
BOTELLAS PLASTICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS MONACO S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DISPOLBOLSA POLIETILENOS S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TP COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS Y BOLSAS DE OCCIDENTE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALLENDALE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FACTORIAS ASOCIADAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FLEX PACK´S SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS JR ASOCIADOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS PLASTICAS ATH SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTIC-BOLSAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FADEPLAST BUGA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EMPAQUES DE PLASTICO Y PAPEL PLASPEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TECNOEMPAQUES DE OCCIDENTE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FABRICACION Y DISTRIBUCION MARINA RODRIGUEZ SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
BIOLAM COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
BRAXXON S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CI INDUBOLSAS CONTRERASJ&T SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CRESCENT SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PROCTECH TECNOLOGIA EN PROTECCION SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SPRAY SOLUTIONS INT S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SISTEMAS DE INTEGRACION EN PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALUCAPS COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
OIT PRODUCTOS Y SOLUCIONES QUIMICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
KOEN PACK COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PPC FLEX COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
GRUPO GLOBALPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
NAVAC PACKAGING SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EMPRESA DE PROYECTOS COMERCIALES S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ECOBOLSAS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ECOVASOS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
SOLUCIONES PLASTICAS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Durman Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PRODUCTOS QUIMICOS ANDINOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
EMPRESA COLOMBIANA DE SOPLDO E INYECCION ECSI SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
O-TEK INTERNACIONAL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Mexichem Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTILENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AJOVER DARNEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Industrias Vanyplas Ltda.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INTECPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PVC GERFOR S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PRODUCTORES DE ENVASES FARMACEUTICOS SAS PROENFAR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MULTIIDMENSIONALES S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS Y CAUCHOS S A PLACA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CARVAJAL EMPAQUES S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
MICROPLAST ANTONIO PALACIO & CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
comercializadora inducascos sas	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TIGRE COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SMI COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALTALENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AMCOR RIGID PACKAGING DE COLOMBIA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALUSUD EMBALAJES COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Celta SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SOPLASCOL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FLEXOSPRING S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
KANGUPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
RECICLENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PET DEL CARIBE SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTIC FILMS INTERNACIONAL SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CLARIOS DEL PACIFICO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ARPACK S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INVERSIONES AGA S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
FLOPACK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Razón social de la sociedad	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*
TAPON CORONA DE COLOMBIA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS TECNICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
DIENES Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
RAMBAL S.AS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PROEMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Empaques transparentes sa	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS RIMAX SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
CORPORACION PLASTICA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Novedades Plásticas S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
COLOMBIANA FLEXOGRAFICA DE PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS TRUHER S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALICO SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INDUSTRIAS ZENNER SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AMCOR HOLDINGS AUSTRALIA PTY LTD SUCURSAL COLOMBIA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SINEA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
REHAU S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ENVASES PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
INTEGRAL DE EMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AMCOR FLEXIBLES CALI S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PHOENIX PACKAGING CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
PLASTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
IML EMPAQUES COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ENVASES DE TOCANCIPA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TGV DE COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS AVANZADOS ZONA FRANCA S.A.S.SIGLA SCA ZF S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
OTEK CENTRAL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
TUBOSA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
LAMINATE PACKAGING COLOMBIA SASLAMINATE PACKAGING COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
ALIAXIS COLOMBIA ZONA FRANCA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
NOVALENE ZONA FRANCA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Deceuninck SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
SINEA ZONA FRANCA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
LINEA AGRICOLA COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
AGRIPLAST S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.
Decowraps Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

4.3 ANALISIS FINANCIERO

El Ministerio muestra en la siguiente tabla la información financiera disponible en el portal de SuperSociedades para el año 2023 de las empresas que ofrecen el servicio requerido.

Con el fin de determinar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional se realizó el procedimiento que se indica a continuación a partir de una muestra de 367 empresas, teniendo en cuenta el análisis del sector realizado para la presente contratación donde se observa que las empresas seleccionadas han ejecutado servicios similares, cuyo objeto se asimila al del actual proceso, las cuales fueron consultadas en el Sistema de Información Empresarial 2023.

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
800090228	CODEXPRO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,980320631	0,30761006	INDETERMINADO
800126133	IDEAS EN PLASTICO S.A.S. EN REORGANIZACION	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,589024974	0,199499726	INDETERMINADO
800182285	COROPLAST LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,208312299	0,563156385	2,947568905
800220701	FORMIPLASS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	17,2805282	0,469962683	0,05496035
800256215	BEIPLAS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,723600209	0,540613746	INDETERMINADO
830078524	GRUPO KOPELLE SAS BIC	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,35786183	0,644164973	8,703032488
830506276	COLPLAS S.A.S COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,297606353	0,23210695	INDETERMINADO
860069174	NOVAPLAST S A	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,471260559	0,536003269	6,703867935
860509803	PLASTIVALLE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,232972984	0,714659127	3,419846346
890942936	AQUAPRUF S.A	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,368408173	0,086945649	1,675134489
900092773	ICOPORES DE OCCIDENTE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	3,491533118	0,574505165	INDETERMINADO
900104856	FORMAPOL SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,398842214	0,687947194	2,750629859
900392635	ALTEO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	35,83333255	0,86700064	1,604141709
900475139	COLOMBIANA INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES S A S	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,404515425	0,674734069	INDETERMINADO
900494629	CARBONATOS Y COMPUESTOS ESPECIALES SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,215061391	0,586675659	INDETERMINADO
900507465	INDUSTRIAS SUPLAS S A S	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,780378495	0,328913604	1,121353911
900711139	SUPERNOVAE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,521357994	0,204782716	INDETERMINADO
900749094	NOVASUIN SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,221795856	0,607098446	1,768712941
900948147	PELLETCO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,454125286	0,500257195	1,808699618
901149931	OKS PLASTICO SAS ZOMAC	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,825807911	0,350529767	9,833707775

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
901469364	BIOCIRCULO 2 SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,548223311	0,403742059	INDETERMINADO
800059470	Esenttia S.A.	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	3,174528484	0,380812612	-3,669161418
800134853	Esenttia Masterbatch LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	3,19700995	0,250926245	4,825653919
806007073	C.I. MEXICHEM COMPUESTOS COLOMBIA SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	4,075884364	0,342253447	INDETERMINADO
860007277	MEXICHEM RESINAS COLOMBIA SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,628525204	0,339734657	-134,4853945
860014659	DOW QUIMICA DE COLOMBIA S.A.	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,554043193	0,4791836	-60,85547438
900121262	PLASTICOS FORMOSA LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	1,4318655	0,411828916	6,330247924
900199343	AMERICAS STYRENICS DE COLOMBIA LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	2,028715685	0,670423993	INDETERMINADO
900864250	APROPET SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,354298406	0,276279154	INDETERMINADO
817000970	POLYLON SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,453984509	0,248583275	2,470643501
860008547	GILPA IMPRESORES S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,916935098	0,290352389	3,078165708
860036649	ESPUMADOS S.A	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,975771942	0,270206831	3,436878199
900076109	TUBOS Y PLASTICOS EXTRUIDOS SA TUBOPLEX SA EN REORGANIZACION	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	4,432644106	0,334178278	3,606142896
900527588	PLATESA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,226274627	0,595931099	INDETERMINADO
800023421	COREMA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,120634704	0,076561054	2,127954561
800077134	JORDAO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	3,167165733	0,735722916	2,735214697
800089439	ESPUMAS SANTANDER SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,42507805	1,633391245	3,393083606
800095296	PALMIPOR SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,785141648	0,575160339	1,86115183
800122415	PROVISPOL S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,018872966	0,616039202	3,165821388
800160933	OLAFLEX SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	10,87101466	0,524764465	2,92755238
800180440	LABORATORIOS HERBAPLANT S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,474269758	0,517801482	INDETERMINADO
800188732	PLASTICARIBE S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	6,143124309	0,573177495	2,725663364
802009663	LITOPLAS S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,92700481	0,480869515	1,38107711
805027568	BANDACOL SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,511648627	0,153420317	INDETERMINADO
811006079	LAMINADOS TERMOFORMADOS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,551014048	0,876884795	INDETERMINADO
811020078	PROYECCIONES PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,039364505	0,466656291	1,880425064
811021533	INGENIERIA DE POLIMEROS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,556307816	0,990205203	8,84492469
811023441	SOLUCIONES ADHESIVAS LG SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	38,6929393	0,429054712	3,377630273
811023478	MILFORT SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	4,675880073	0,419010793	6,08066515

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
811023645	SOLUCIONES PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,714295498	0,681520015	2,554778894
811029614	ANQUIMICO S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,382669124	0,978406335	3,067659975
811031208	CODIPLAX SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,241477619	0,625227147	2,432905764
811040799	PLASTICOS UNION S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,111215661	0,368575919	INDETERMINADO
816000975	FLEXCO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,606534053	0,423847581	1,558032625
830035105	PLACECOL SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,295055555	0,28496098	INDETERMINADO
830047743	INTERPLAST OVERSEAS COLOMBIA LIMITED	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	6,268615756	0,690991543	3,789602736
830069897	Materias primas farmaceuticas y gestiones logIsticas LTDA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	3,886499935	0,36002008	INDETERMINADO
830071515	GOLDEN FLEX SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	3,228317888	0,611135071	5,437545544
830085740	FLEX PACK SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,79888255	0,213682915	3,140120136
830097536	INDUSTRIAS PLASTICAS BOHORQUEZ SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,882741333	0,570505296	1,698476115
830134202	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL A&M SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,825175169	0,536984005	INDETERMINADO
830143865	PELICULAS Y PAPELES ESPECIALES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,699201633	0,632199355	INDETERMINADO
860041889	EXIPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,823728096	0,358204701	4,214073339
860517500	MONPLAST S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,710984319	0,509801869	0,938404484
860520474	ESPUMAPOR Y CIA LTDA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,487896228	0,485338589	1,75369419
860531657	PLASTICOS THERMOPLAST LTDA EN REORGANIZACION	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,60410661	0,386485245	INDETERMINADO
890211126	CARLIXPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,966960891	0,48275838	2,176220181
890310769	PLASTICOS MONCLAT SAS - EN REORGANIZACIÓN	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,255639333	0,789059885	1,196659529
890318231	890318231	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,35247209	0,147294866	0,934632814
890406520	Cellux Colombiana SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,469752653	0,591555701	INDETERMINADO
890900372	PLASTEXTIL SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,242453851	0,518788737	2,547399136
890900431	INDUSTRIAS KENT Y SORRENTO S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,4610536	0,438061632	1,376757582
890906525	BYCSA SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,198832901	0,595422261	1,11779097
890921665	ESPUMAS MEDELLIN S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,612195271	0,657149589	1,051852156
890931883	INDUSTRIAS CADI S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,136025957	0,627384516	2,596580733
900270701	BR GROP SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,709260114	0,629282263	2,045554348

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
900274800	MUNDIPLAS S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,401336007	0,440391776	1,049723531
900293274	INYECCION Y SOPLADO DE PLASTICOS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,665938966	0,219894925	3,878858515
900299742	PLASTIATLANTICO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,289418488	0,449183917	1,791654958
900315323	GILPA IMPRESORES ZONA FRANCA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,323471671	0,35070212	20,08077274
900383030	COLOMBIANA DE PET SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,271120177	0,684565842	2,074378753
900394253	POLINDUSTRIALES COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,241554637	0,242309213	1,645614568
900490148	TUBEXCOL SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,762949661	0,420535794	1,515571028
900670166	COMPAÑIA DE PLASTICOS ULTRAPLAST S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,019921141	0,497730847	1,520133652
900690988	WA EMPAQUES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,704981949	0,164481744	1,344635935
901134152	PLASTICOS Y PET DE COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,725815154	0,197285453	1,322774584
901215123	POLYREC ZONA FRANCA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,769977204	0,377142649	INDETERMINADO
901277355	HDS PLASTIC SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,165513118	0,350093417	INDETERMINADO
901298451	COMPAÑIA COLOMBIANA DE EMPAQUES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,105856001	0,746875671	-18,62097816
800022371	COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. EXTRUCOL	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,296690158	0,137595903	2,587415307
800048943	TAGHLEEF LATIN AMERICA S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,601005991	0,657940373	0,78927007
890906119	NUVANT S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,965109449	0,126373317	-0,233142313
890942987	ROTOPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,115530117	0,721446753	1,323529981
800048191	POLYBAN INTERNACIONAL S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,830668359	0,124917613	7,491113968
800171929	TUBULARES Y BOLSAS PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,97960516	0,249723615	3,315300399
800229172	POLYBOL S A S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,340790983	0,526108382	2,087688764
806015323	AZEMBLA S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,39421539	0,329357036	1,142335644
860034812	PELICULAS EXTRUIDAS S A S PELEX S A S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,247406163	0,388901034	3,145685126
860048626	MINIPAK S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	8,444396103	0,404804645	3,027717016
860049313	FILMTEX S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,91085041	0,542765874	0,317655758
860066323	POLIETILENOS DEL VALLE S.A	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	1,91390111	0,298129032	0,975816822
890302608	COLOMBIANA DE ADHESIVOS COLDESIVOS S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	3,616409074	0,132926741	3,539876744
900896246	AVIENT COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	2,863064561	0,507015755	2,951957255
901046830	OBEN COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,382936122	0,486462123	-2,352416182

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
800027765	PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,68221983	0,118938977	1,959914622
800069419	JOMIS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,919722065	0,207553596	18,50778572
800247875	BOLTEN LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,931482245	0,645036464	1,427618604
830035402	IMPRESION Y PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,889698913	0,328313715	2,365428542
830098143	PLASTICOS MQ S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,181661541	0,662860783	1,485824542
860531849	MERCICO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,5412713	0,258737424	INDETERMINADO
890104465	MEDIUM EDGARDO BLANCO Y CIA. S.C.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,305369933	0,761911231	27278,22609
900493277	PLASTIBOL DE COLOMBIA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,735224438	0,671225613	1,345072902
800011170	RIMOPLASTICAS S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,318898418	0,477720042	1,779150488
800039813	ACME LEON PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,979875484	0,389051421	INDETERMINADO
800063924	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DISPRO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,332017119	0,439311821	INDETERMINADO
800064847	PROCESOS DE MANUFACTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,996851723	0,229604333	2,115439538
800066778	PLASTICOS FAYCO SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,776365224	0,617145637	1,897960863
800079983	SOCO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	7,456282921	0,207925293	1,658193038
800089851	FITROPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,371663388	0,369695902	3,228490379
800103864	SYSTEMPACK LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,29551302	0,442202679	INDETERMINADO
800133749	PRODUCTOS MORGAN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	10,01822577	0,552202872	1,761041334
800136961	PRODEHOGAR LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,8119165	0,458442204	22,90955098
800145379	INVERSIONES DIANA MILENA Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,261053869	0,462216084	2,494395297
800147371	CAMARPLAST Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,671714125	0,357264065	21,57083715
800151677	INVERSIONES MARATON SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,402371238	0,443369918	-0,577336294
800159265	IQA TEXTIL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,512687545	0,38803668	5,030592369
800174039	PLASTIMUNDO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,304610671	0,256757579	1,302367364
800195170	COMPAÑIA PRODUCTORA DE ENVASES PLASTICOS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,459807545	0,312287819	1,804262915
800198042	MOLD PLAST S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,562208056	0,292142849	9,834766643
800205946	IDEPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,251368026	0,537743925	3,883371352
800217623	FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,360611588	0,943769202	1,386199643

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
800225290	PLASTICOS CALIDAD Y COMPAÑIA SAS - EN REORGANIZACIÓN	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,248086006	0,328597565	INDETERMINADO
800227736	ALPHEX INDUSTRIAS PLASTICAS Y CIA S EN C	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,01879608	0,671777666	5,4431343
800232585	PROMAPLAST SAS - EN REESTRUCTURACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,352082626	0,290633702	INDETERMINADO
800253534	SOINCO	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,664065537	0,6476962	17,14342317
802013535	VIDAPLAST S.A. EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,653440243	0,400989226	INDETERMINADO
804000123	SOLUCIONES PLASTICAS INDUSTRIALES S.A. SOLIPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,427459934	0,23642513	INDETERMINADO
805002619	PLASTICOS CALIBRADOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,679886412	0,13450711	2,69450499
805006040	OCCIDENTAL DE PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,868232779	0,601436274	2,642756842
805015293	FADEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,313850793	0,585533233	46,16269173
806008091	ROTOFIBRA LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,297515463	0,355828314	INDETERMINADO
806012349	GRANUPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,545190283	0,673831558	1,175401524
810000759	PLASTICOS COLOMBIA-PLASCOL S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,257618443	0,573405516	158,6054732
810004621	INYEKTO S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,196067098	0,216354785	1,64014436
811007288	MERIDIANO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,591449971	0,479870549	2,445379503
811010679	PLASTICOS CORREA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,143497299	0,234549419	INDETERMINADO
811010705	PARAPLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,226013746	0,208393879	INDETERMINADO
811012912	METAL ACRILATO SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,579169794	0,550722571	8,957715205
811022408	PETPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,941512415	0,322772727	1,153135275
811027425	LAMINAS Y EMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,695104503	0,316985159	3,578682098
811027885	COLPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,693910619	0,707046726	1,668167624
816003275	DISEÑOS Y SISTEMAS LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,120396829	0,555567745	INDETERMINADO
830004408	INDUSTRIAS PLASTICAS HERBEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,646667077	1,486370836	INDETERMINADO
830006911	ABC GOTEROS TUBOS Y PRODUCTOS PLASTICOS SAS Y PODRA UTILIZAR COMO NOMBRE ABREVIADO ABC GOTUPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,348280692	0,357471337	7,986578581
830007240	ALPLA Colombia LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,427732859	0,484202932	7,058241859
830009390	PLASTANK COLOMBIA LTDA.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	6,913015182	0,725179015	1,968673136

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
830015545	ECOPLASTICOS INNOVADORES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,369982041	0,423634629	INDETERMINADO
830020775	ITC WILCHES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,90322122	0,466105189	10,67477609
830027094	QUINTEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,012762538	0,232170146	5,580367801
830027539	QUALYPLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,077884607	0,94528548	19,54731043
830037833	PLASTICOS HERSON SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,071460569	0,294797186	INDETERMINADO
830046382	PLASTIAROMAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,98999717	0,290954059	INDETERMINADO
830055863	SELLARTE SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,530811431	0,443129289	2,572007149
830062005	INVERSIONES ESTEBAN Y CIA S EN CS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,860940454	0,810976754	8,09137347
830067032	LILIPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,264100137	0,168772045	1,318144805
830071668	VARIEDADES PLASTCAS DE COLOMBIA LTDA - EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,184062462	0,771348539	INDETERMINADO
830075712	SUMIPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,573436807	0,546123287	32,80171894
830081217	CREATING IDEAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,276220621	0,590360233	3,948418483
830087275	POLIMERICA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,583981609	0,651690227	3,832026521
830096245	DILMAR & CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,80762301	0,6257428	12,77662734
830098119	BOMBATEX PUBLICIDAD SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,802153051	0,442275228	1,755723558
830125479	POLIMES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	8,028312791	0,659242162	3,508307241
830130199	ETIQUETAS Y CAPSULAS DE COLOMBIA ETICAP SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,181057761	0,172744715	16,96660488
830134947	EMPRESA DE SERVICIOS PLASTICOS FLEXIBLES ESERPLES S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,119244768	0,269396617	INDETERMINADO
830137526	POLIEMPAK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,614348383	0,307564923	5,963690243
830145637	FAYCO S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,970826812	0,638392812	1,674741719
830513291	POLYTECH S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,19715948	0,375269524	1,434564495
830513426	EKOFIL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,656137644	0,618264817	10,2540583
830514578	EMPRESA MANUFACTURERA DE EMPAQUES PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,642789826	0,474411386	6,675695374
832001178	AGROPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,992983991	0,627713255	10,22662724
860015204	CIPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,467199429	0,302668966	1,795281358
860025128	INDUSTRIA NACIONAL ELECTROMECANICA SA INEMA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,988067015	0,553176169	28,04254905

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
860026455	PAGOMA S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,514379341	0,700340411	7,253780053
860030839	DORFAN S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,147452806	0,753947347	INDETERMINADO
860031462	Nardiplast SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,353758172	0,406805345	1,537927147
860034813	INTALPEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,468115856	0,206772803	4,643809872
860035198	PLASTIPACK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,187198326	0,36781798	8,819951757
860037111	COLEMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,25552055	0,333862352	12,72518568
860042431	DICOL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,606305735	0,275269851	9,325055159
860045068	PLASCOVIL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,838412088	0,605107235	INDETERMINADO
860054090	industria nacional de acrlicos inacril sas	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,498473862	0,802733938	9,31288596
860057349	DARPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,171845989	0,626918526	INDETERMINADO
860059985	REFORPLAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,963081261	0,425717457	2,699404322
860068087	REFORZADOS PLASTICOS DE LA SABANA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,29195011	0,662050761	-6,141179924
860070605	PELPAK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,971950245	0,566469324	0,321069799
860351401	PETROLENE LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,793472687	0,560877902	12,24560084
860451763	PROMOCIONES FANTASTICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,382943359	0,994661142	0,903215782
860500279	PLASTICOS ROYAL ABELLA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,206923841	0,368348054	INDETERMINADO
860500991	RIOPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,340501727	0,57333811	51,90259138
860501687	TROMOPLAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	9,240929642	0,683903148	5,873552869
860510099	INGENIERIA DE TRANSFORMACION DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,00278111	0,219907734	1,52354621
860515518	COMPAÑIA DE PARTES Y ACCESORIOS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,726021716	0,205193735	30,4395687
860516715	INDUSTRIAS PLASTICAS GR LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,409034817	0,672236954	1,419456052
860520268	UMIPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,646285068	0,435175183	1,967927462
860520471	INDUSTRIAS PLASTICAS ASOCIADAS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,959182352	0,575890285	INDETERMINADO
860521079	COMPAÑIA GENERAL DE PLASTICOS LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,802535801	0,2476594	34,14037086
860522213	TROFORMAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,112046072	0,67179766	1,19402114
860524445	VALMEC SAS EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,208122424	0,203650089	INDETERMINADO
860529748	SM PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,218011563	0,323169897	1,964879258
860531989	POLIPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,690845783	0,322970852	INDETERMINADO

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
890110050	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CARIBE SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,734296931	0,636939065	INDETERMINADO
890200690	PLASTICOS DE SANTANDER SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,875431153	0,402873575	7,199912128
890301033	TECNOPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,130058957	0,188297704	0,642750149
890304611	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS S.A.S - IMEC S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,850011267	0,520911259	4,62274729
890306253	PRODUCTPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,972751767	0,563465576	1,505506482
890306499	UNION PLASTICA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,532105587	0,655340806	3,701753351
890311628	ENVASES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,213574846	0,602883317	0,826650164
890317364	PLASTICOS MAFRA COLEY Y COMPAÑIA S EN C	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,885494974	0,553606552	INDETERMINADO
890319254	SUPRAPAK S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,353400427	0,188132259	0,604553173
890321654	INDUSTRIAS PRODEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,771904803	0,296626125	10,52882234
890801451	RIDUCO S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,019960992	0,737119064	4,032090471
890806873	MANGUERAS Y CONDUCCIONES S.AS MAYCO S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,733346231	1,327335788	0,971916897
890900331	FORMACOL S.A EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,423546896	0,63324393	-2,732263251
890900427	PROPLAS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,403461311	0,633619768	-0,03783156
890900559	PLASTICOS MEDELLIN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,394404602	0,680146951	9,136919315
890900625	INDUSTRIAS PLASTICAS MM S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,958585637	0,451765785	26,75311625
890904980	INCODI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,266455802	0,910294517	2,773573475
890906904	SIMEX	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,933815907	0,782588579	7,623030438
890915756	ALBERTO CADAVID R & CIA S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,444392762	0,318315576	4,950199286
890920025	REPRESENTACIONES OSCAR JARAMILLO PLASTICOS OJARA S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,702977253	0,331749826	3,697752284
890928476	INTERNACIONAL DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,897434548	0,542688066	7,261028375
890936707	MANUFACTURA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,50053912	0,801195902	6,459610587
890937619	PLASMAR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,972829859	0,497599985	2,75619633
890941376	PLASTINOVO S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,37708724	0,415056331	8,47706804
891408823	NORMARH S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,622714164	0,245522125	INDETERMINADO
891902447	PLASTICOS DEL GREMIO CAFETERO S.A PLASTCAFE	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,064575012	0,680543415	7,188332293
900007848	BERMUPLAST LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,798905167	0,586456525	8,45334086

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
900010890	AISLAPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,298282064	0,546504894	1,019021562
900026256	COMPAÑIA INTEGRAL DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,033948495	0,659991977	INDETERMINADO
900037539	MOLDPET S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,487494743	0,370226142	2,03463093
900067747	GRUPO GUERS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,960419756	0,682404844	INDETERMINADO
900068655	POLYSER SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,435691077	0,724332958	-1,737383362
900068733	iINVERSIONES LUCIPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,677098755	0,678325863	3,170355669
900072404	SOCIEDAD NARIÑENSE DE PLASTICOS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,888196874	0,593628815	INDETERMINADO
900087104	SMART PACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,226824246	0,542717934	INDETERMINADO
900092518	ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,832749501	0,75627475	INDETERMINADO
900096674	PLASTICOS INTEGRALES S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,952774435	0,64602349	0,553957318
900098799	PACKING ALLIANCE S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,564609474	0,297706312	41,33368984
900103522	SYPEL Y CIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,855039081	0,582766906	INDETERMINADO
900133135	INDUSTRIA DE CANTOS PLASTICOS INCANPLAS ICP SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,786014771	0,415679359	2,82171516
900135579	GUTVAN S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,690935285	0,470737577	4,270867742
900161996	EMPRESA COLOMBIANA DEL PLASTICO ACEBRI SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,898181712	0,349821469	3,425205751
900170587	GEN PLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,439391674	0,775239639	2,724647619
900179410	TENSIL S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,656322408	0,466424856	INDETERMINADO
900197511	AGROBOL S.A.S. BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,278582656	0,536064892	INDETERMINADO
900226838	NOUVELLE COLOMBIA E.U.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,533788302	0,557156753	INDETERMINADO
900227853	PEDRIPLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,956560865	0,420715488	1,290609902
900231017	SURTIPLAST CT SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,957642188	0,87390981	INDETERMINADO
900247976	FERMOLPLAST LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,032145856	0,302282697	INDETERMINADO
900259734	INDUSTRIAS PLASTICAS DE MEDELLIN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,83094201	0,317966613	8,824469153
900324995	RODILLOS MASTDER S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,735541117	0,662390442	3,414314546
900333574	INDUSTRIAS PLASTICAS PROBOLSAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,923205356	0,559088453	1,793652623
900362094	BOTELLAS PLASTICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	263,0586817	0,633789562	-778,5844942
900403787	PLASTICOS MONACO S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,876529543	1,475007746	13,93257884
900410361	DISPOLBOLSA POLIETILENOS S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,938049527	0,33098065	0,267708473

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
900431011	TP COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,027263529	0,795786302	1,190386711
900445054	PLASTICOS Y BOLSAS DE OCCIDENTE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,203445543	0,038523804	9,13621544
900445288	ALLENDALE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,014319591	1,01056626	INDETERMINADO
900491109	FACTORIAS ASOCIADAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,850683896	0,082260422	3,269915391
900499693	FLEX PACK´S SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,626294662	0,202334893	43,13673808
900501448	PLASTICOS JR ASOCIADOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,873743117	0,879851216	INDETERMINADO
900525204	INDUSTRIAS PLASTICAS ATH SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,265750773	0,438842899	2,243011076
900555485	TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,354581535	0,500709833	INDETERMINADO
900582826	PLASTIC-BOLSAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,463115777	0,495891284	1,818816799
900614243	FADEPLAST BUGA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,156537638	0,47872309	4,334466755
900639245	EMPAQUES DE PLASTICO Y PAPEL PLASPEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,325494586	0,628900665	1,726352771
900645976	TECNOEMPAQUES DE OCCIDENTE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,310172346	0,462959919	1,058261345
900683522	FABRICACION Y DISTRIBUCION MARINA RODRIGUEZ SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,350493455	0,049817653	2,409472773
900693169	BIOLAM COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,628240885	0,254127286	1,041370722
900708165	BRAXXON S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,947982072	0,343435716	3,405139957
900770019	CI INDUBOLSAS CONTRERASJ&T SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,204834648	0,473534575	2,197069257
900894823	CRESCENT SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,768668709	0,536931702	-54,09472414
900907931	PROCTECH TECNOLOGIA EN PROTECCION SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,325158301	0,379246081	INDETERMINADO
900926163	SPRAY SOLUTIONS INT S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,91244969	0,744501491	50,08194685
901003427	SISTEMAS DE INTEGRACION EN PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,015755734	0,510418516	0,747389975
901126471	ALUCAPS COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,382201362	0,290575626	INDETERMINADO
901145809	OIT PRODUCTOS Y SOLUCIONES QUIMICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,509582389	0,859663756	INDETERMINADO
901177741	KOEN PACK COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,681858945	0,695466664	3,203698395
901221052	PPC FLEX COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,242501276	0,230609674	0,804741216
901228057	GRUPO GLOBALPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,706473778	0,592808395	0,347190551
901236118	NAVAC PACKAGING SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,497099356	0,206667581	INDETERMINADO
901297889	EMPRESA DE PROYECTOS COMERCIALES S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	16,71882729	0,427905336	-57,63121835

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
901353655	ECOBOLSAS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	10,63890659	0,808374329	638,5301585
901353670	ECOVASOS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	5,404955667	0,4145942	INDETERMINADO
901458968	SOLUCIONES PLASTICAS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,131054646	0,727710752	-0,018272918
800033159	Durman Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,181669297	0,898442097	-1,137448848
800042175	PRODUCTOS QUIMICOS ANDINOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,335634299	0,556369653	1,187175431
800184269	EMPRESA COLOMBIANA DE SOPLDO E INYECCION ECSI SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,642113722	0,675637603	1,669398807
811004805	O-TEK INTERNACIONAL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,162489086	0,244553593	1,235365053
817001528	PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,067203974	0,153252486	51,76963579
860005050	Mexichem Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,904402545	0,418144537	35,39355419
860006160	PLASTILENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,394191992	0,238898608	1,926988173
860013771	AJOVER DARNEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,71069351	0,210474805	INDETERMINADO
860041813	Industrias Vanyplas Ltda.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,756833577	0,427436445	1,260940097
860402328	INTECPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,322035919	0,519879099	1,151258995
860502509	PVC GERFOR S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,604667172	0,39426755	2,188882536
860513290	PRODUCTORES DE ENVASES FARMACEUTICOS SAS PROENFAR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,205482758	0,386024423	7,145492584
860530547	MULTIIDMENSIONALES S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,444289222	0,206687075	0,69059078
860533798	PLASTICOS Y CAUCHOS S A PLACA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,315241715	0,457547766	3,19356506
890319047	CARVAJAL EMPAQUES S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,251196663	0,5050519	5,138801487
890321924	CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,498282778	0,404696455	1,438198948
890900424	MICROPLAST ANTONIO PALACIO & CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,908455535	0,584936004	2,280462689
900129117	comercializadora inducascos sas	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,144325647	0,250030428	0,693852672
900188396	TIGRE COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,548078368	0,598958201	-0,818285501
900738674	SMI COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,537824108	0,649746851	-0,739921085
800007202	ALTALENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,331827104	0,354808641	3,300803827
800041723	AMCOR RIGID PACKAGING DE COLOMBIA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,507710995	0,100012356	5,29180365
800067861	COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,447344364	0,159442541	1,022190643

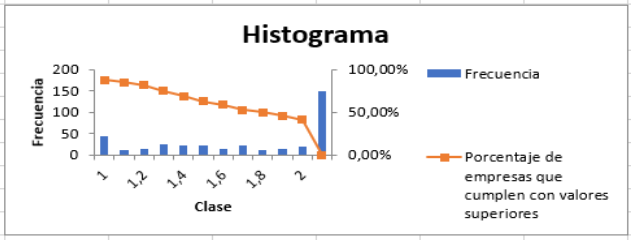
NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
800156635	ALUSUD EMBALAJES COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,203366891	0,541958754	-3,005994506
800164590	Celta SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,666532726	0,28108402	4,03521881
800171338	SOPLASCOL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,617283995	0,476249169	0,877137092
800218958	FLEXOSPRING S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,933727472	0,61579075	3,401255267
800219678	KANGUPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	6,291907377	0,575622904	INDETERMINADO
800226901	RECICLENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,033583313	0,201391891	2,081927284
800251038	GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,329106116	0,582660598	INDETERMINADO
802014606	PET DEL CARIBE SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,011178682	0,534891363	0,536765015
815004320	PLASTIC FILMS INTERNACIONAL SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,612924381	0,273702896	1,243820079
817000727	CLARIOS DEL PACIFICO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,945604449	0,172162285	666,3469896
817000793	ARPACK S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	9,698570844	0,400954958	29,0586245
817002584	INVERSIONES AGA S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,56087487	0,521604837	44,20673286
830068360	FLOPACK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,439321633	0,730309521	1,152133841
860014404	TAPON CORONA DE COLOMBIA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,717478188	0,287806109	2,659951808
860024986	PLASTICOS TECNICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,270402924	0,429465774	1,601851261
860029949	DIENES Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,824660959	0,273563011	6,769177614
860041662	RAMBAL S.AS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,833339091	0,234062337	2,757744498
860042155	PROEMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,404410683	0,741215141	INDETERMINADO
890104438	Empaques transparentes sa	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,954984206	0,436048318	1,951346651
890211562	TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,69523876	0,497136967	3,307785539
890300794	PLASTICOS RIMAX SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,879473293	0,351807144	9,204001568
890402974	CORPORACION PLASTICA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,909146818	0,496438084	1,121650089
890900071	Novedades Plásticas S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,36378785	0,714464188	0,969276111
890905790	COLOMBIANA FLEXOGRAFICA DE PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,500871211	0,523657881	0,356834253
890907406	PLASTICOS TRUHER S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,920451266	0,451983113	0,442026778
890928257	ALICO SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,951950573	1,791529416	2,478243058
891408635	INDUSTRIAS ZENNER SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,06979151	0,288378262	2,56118295
900078003	AMCOR HOLDINGS AUSTRALIA PTY LTD SUCURSAL COLOMBIA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,235183461	0,35691616	5,016546447
900221209	SINEA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,442450204	0,610390713	9,896163828
900306527	REHAU S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,030908259	0,544343464	83,2276081

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*LIQUIDEZ*	*ENDEUDAMIENTO REAL*	*COBERTURA INTERESES*
900368076	ENVASES PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,485603349	1,276598916	4,438237041
900444531	INTEGRAL DE EMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,019534671	0,367917488	1,593515699
900483014	AMCOR FLEXIBLES CALI S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,184095012	0,322651852	5,579045489
900574924	PHOENIX PACKAGING CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,2750114	0,267864777	-4,262643455
900638916	PLASTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,74242638	0,399184451	2,548739281
900653488	IML EMPAQUES COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,459983302	0,288070475	1,360837132
900681625	ENVASES DE TOCANCIPA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	3,385852147	0,426250435	6,408250547
900691450	TGV DE COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,904717896	0,92454865	INDETERMINADO
900721416	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS AVANZADOS ZONA FRANCA S.A.S.SIGLA SCA ZF S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,85944669	0,230353117	597,5338983
900839078	OTEK CENTRAL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,299151013	0,59436991	25,2425439
900896300	TUBOSA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,041549792	0,766816538	2,052697345
900926488	LAMINATE PACKAGING COLOMBIA SASLAMINATE PACKAGING COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,055810117	0,320850716	1,883875865
900967391	ALIAXIS COLOMBIA ZONA FRANCA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,051848054	0,519941405	39,4759525
900967809	NOVALENE ZONA FRANCA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,068499264	0,869845456	1,183835895
901066786	Deceuninck SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	1,157362871	0,99405821	INDETERMINADO
901085835	SINEA ZONA FRANCA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,774109093	0,790479451	4,320085354
901245278	LINEA AGRICOLA COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,828753155	0,753123688	0,697903254
901263353	AGRIPLAST S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	4,294283187	0,201325607	263,3061739
901383488	Decowraps Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	2,947223169	0,280571759	3,861932236

- **Indicadores de Liquidez**

Gráfico: Histograma Indicador de Liquidez Razón Corriente. Tamaño de la muestra 367 Fuentes: Base de Datos Detallada por empresa el Sistema de Información Empresarial 2023

Clase	Frecuencia	% acumulado	Porcentaje de empresas que cumplen con valores superiores
1	45	12,26%	87,74%
1,1	10	14,99%	85,01%
1,2	13	18,53%	81,47%
1,3	25	25,34%	74,66%
1,4	21	31,06%	68,94%
1,5	23	37,33%	62,67%
1,6	14	41,14%	58,86%
1,7	22	47,14%	52,86%
1,8	12	50,41%	49,59%
1,9	13	53,95%	46,05%
2	19	59,13%	40,87%
y mayor...	150	100,00%	0,00%

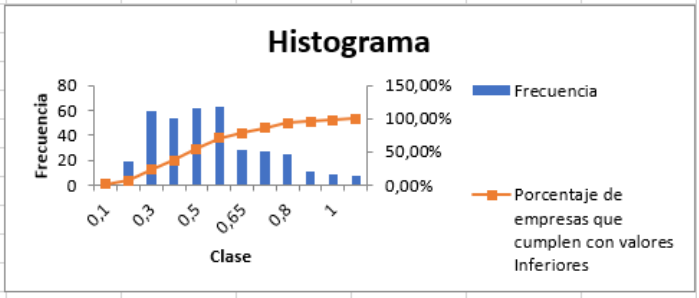


En el gráfico, la altura de cada una de las barras representa la frecuencia de datos y la línea de tendencia representa el porcentaje de empresas que cumplen con valores iguales o superiores a la clase seleccionada. Con el fin de establecer un indicador ajustado a la realidad del sector se tomará el valor que incluye aproximadamente el 74,66% de las empresas es decir 1,3.

- **Índice de Endeudamiento:**

Gráfico: Histograma Indicador de Endeudamiento. Tamaño de la muestra 367 Fuentes: Base de Datos Detallada por empresa del Sistema de Información Empresarial 2023

Clase	Frecuencia	Porcentaje de empresas que cumplen con valores Inferiores
0,1	5	1,36%
0,2	19	6,54%
0,3	59	22,62%
0,4	53	37,06%
0,5	62	53,95%
0,6	63	71,12%
0,65	28	78,75%
0,7	27	86,10%
0,8	25	92,92%
0,9	11	95,91%
1	8	98,09%
y mayor...	7	100,00%

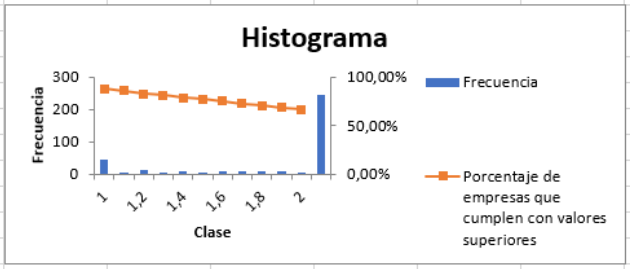


En el gráfico, la altura de cada una de las barras representa la frecuencia de datos y donde se concentra la tendencia de la muestra. Con el fin de establecer un indicador ajustado a la realidad del sector se tomará el valor que incluye aproximadamente el 78,75% de las empresas es decir 0,65.

- **Razón de Cobertura de Intereses:**

Gráfico: Histograma Indicador de Razón de Cobertura. Tamaño de la muestra 367 Fuentes: Base de Datos Detallada por empresa del Sistema de Información Empresarial 2023

Clase	Frecuencia	% acumulado	Porcentaje de empresas que cumplen con valores superiores
1	45	15,57%	87,74%
1,1	6	17,65%	86,10%
1,2	13	22,15%	82,56%
1,3	4	23,53%	81,47%
1,4	10	26,99%	78,75%
1,5	5	28,72%	77,38%
1,6	7	31,14%	75,48%
1,7	10	34,60%	72,75%
1,8	9	37,72%	70,30%
1,9	7	40,14%	68,39%
2	6	42,21%	66,76%
y mayor...	245	100,00%	
	367		



En el gráfico, la altura de cada una de las barras representa la frecuencia de datos y la línea de tendencia representa el porcentaje de empresas que cumplen con valores iguales o superiores a la clase seleccionada. Con el fin de establecer un indicador ajustado a la realidad del sector se tomará el valor que incluye aproximadamente el 78,75% de las empresas es decir 1,4.

Tal como se observa del análisis del sector realizado, existen empresas en el mercado colombiano que podrían ejecutar el contrato en condiciones técnicas óptimas, no sólo porque el objeto social de cada una de ellas lo permite, sino porque cuentan con capacidad financiera y experiencia en la celebración de contratos de similar naturaleza en el mercado público y privado del país.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,3
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 0,65
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,4

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO
800090228	CODEXPRO SAS COLOMBIANA DE EXTRUSION POLIETILENO Y POLIPROPILENO SAS EN REORGANIZACION	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,113899153	0,173165717
800126133	IDEAS EN PLASTICO S.A.S. EN REORGANIZACION	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,015848117	0,04808638
800182285	COROPLAST LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,163112763	0,383939586
800220701	FORMIPLASS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,001358012	0,001604116
800256215	BEIPLAS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,106286729	0,182940971
830078524	GRUPO KOPELLE SAS BIC	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,314467787	0,514593879
830506276	COLPLAS S.A.S COLOMBIANA DE PLASTICOS SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,065660997	0,199714453
860069174	NOVAPLAST S A	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,204835049	0,305085352
860509803	PLASTIVALLE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,239380314	0,600607377

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
890942936	AQUAPRUF S.A	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,003648606	0,004599699
900092773	ICOPORES DE OCCIDENTE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,041673702	0,097673831
900104856	FORMAPOL SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,075401788	0,230049694
900392635	ALTEO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,144947207	0,395619617
900475139	COLOMBIANA INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES S A S	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,118538318	0,259206702
900494629	CARBONATOS Y COMPUESTOS ESPECIALES SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,047473818	0,081159641
900507465	INDUSTRIAS SUPLAS S A S	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,038605264	0,09335237
900711139	SUPERNOVAE SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,101424419	0,243088146
900749094	NOVASUIN SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,174760872	0,299083859
900948147	PELLETCO SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,209128664	0,45077137
901149931	OKS PLASTICO SAS ZOMAC	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,203137938	0,297841633
901469364	BIOCIRCULO 2 SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,01469092	0,026179692
800059470	Esenttia S.A.	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	-0,092250968	-0,108947433
800134853	Esenttia Masterbatch LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,601308449	0,790050387
806007073	C.I. MEXICHEM COMPUESTOS COLOMBIA SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,004355072	0,005806998
860007277	MEXICHEM RESINAS COLOMBIA SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	-0,051578735	-0,071745151
860014659	DOW QUIMICA DE COLOMBIA S.A.	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	-0,078209816	-0,203560471
900121262	PLASTICOS FORMOSA LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,10298636	0,216202506
900199343	AMERICAS STYRENICS DE COLOMBIA LTDA	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,099876883	0,18225147
900864250	APROPET SAS	C2013 - Fabricación de plásticos en formas primarias	0,02385296	0,316136953
817000970	POLYLON SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,10983275	0,207217013
860008547	GILPA IMPRESORES S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,160925471	0,209567557
860036649	ESPUMADOS S.A	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,045218727	0,09745484
900076109	TUBOS Y PLASTICOS EXTRUIDOS SA TUBOPLEX SA EN REORGANIZACION	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,120611917	0,283462705
900527588	PLATESA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	-0,182925615	-1,375387186
800023421	COREMA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,068868802	0,166621695
800077134	JORDAO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,236345791	0,363905502
800089439	ESPUMAS SANTANDER SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,090802987	0,146648637
800095296	PALMIPOR SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,077008825	0,116633148
800122415	PROVISPOL S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,116799551	0,198580913
800160933	OLAFLEX SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,079452497	0,086039795
800180440	LABORATORIOS HERBAPLANT S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,020512879	-0,032385795

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
800188732	PLASTICARIBE S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,037910924	0,098736443
802009663	LITOPLAS S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,100831879	0,316603504
805027568	BANDACOL SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,052074469	0,168521179
811006079	LAMINADOS TERMOFORMADOS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,117881965	0,25459588
811020078	PROYECCIONES PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,217563933	0,354618909
811021533	INGENIERIA DE POLIMEROS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,33614485	0,64987974
811023441	SOLUCIONES ADHESIVAS LG SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,20646996	0,242135237
811023478	MILFORT SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,12557536	0,307447945
811023645	SOLUCIONES PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,155983366	0,324147371
811029614	ANQUIMICO S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,205100258	0,598220831
811031208	CODIPLAX SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,287972199	0,772840131
811040799	PLASTICOS UNION S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,049128231	0,132521932
816000975	FLEXCO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,113623757	0,203041615
830035105	PLACECOL SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,080823021	0,129761688
830047743	INTERPLAST OVERSEAS COLOMBIA LIMITED	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,427821093	0,496079616
830069897	Materias primas farmaceuticas y gestiones logIsticas LTDA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,055278825	0,063169853
830071515	GOLDEN FLEX SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,0782832	0,10433915
830085740	FLEX PACK SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,222202024	0,485969903
830097536	INDUSTRIAS PLASTICAS BOHORQUEZ SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,097460232	0,197694415
830134202	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL A&M SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,01023066	0,028821721
830143865	PELICULAS Y PAPELES ESPECIALES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,144018038	0,19428748
860041889	EXIPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,239540966	0,430341396
860517500	MONPLAST S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,066158119	0,155084329
860520474	ESPUMAPOR Y CIA LTDA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,03947825	0,051575178
860531657	PLASTICOS THERMOPLAST LTDA EN REORGANIZACION	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,021255587	0,072556238
890211126	CARLIXPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,139564859	0,270580946
890310769	PLASTICOS MONCLAT SAS - EN REORGANIZACIÓN	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,011056964	0,202084635
890318231	890318231	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,045827431	0,082294562
890406520	Cellux Colombiana SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,069628354	0,304517424
890900372	PLASTEXTIL SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,140009621	0,374100007
890900431	INDUSTRIAS KENT Y SORRENTO S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,162810492	0,477789426
890906525	BYCSA SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,098595649	0,272659537
890921665	ESPUMAS MEDELLIN S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,085434977	0,229487024
890931883	INDUSTRIAS CADI S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,205753877	0,460480983
900270701	BR GROP SA	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,211958206	0,485547518

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
900274800	MUNDIPLAS S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,100033073	0,290237647
900293274	INYECCION Y SOPLADO DE PLASTICOS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,126665896	0,318963926
900299742	PLASTIATLANTICO SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,133522926	0,299114887
900315323	GILPA IMPRESORES ZONA FRANCA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,194058582	0,239027335
900383030	COLOMBIANA DE PET SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,150324701	0,409876518
900394253	POLINDUSTRIALES COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,227712192	0,711927534
900490148	TUBEXCOL SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,10688308	0,537630163
900670166	COMPAÑIA DE PLASTICOS ULTRAPLAST S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,14290032	0,351649737
900690988	WA EMPAQUES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,091138313	0,373938742
901134152	PLASTICOS Y PET DE COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,076328084	0,605345141
901215123	POLYREC ZONA FRANCA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,011556629	0,026210765
901277355	HDS PLASTIC SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,030641159	0,150044581
901298451	COMPAÑIA COLOMBIANA DE EMPAQUES SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	-0,257738494	24,39259345
800022371	COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. EXTRUCOL	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,26478531	0,530323501
800048943	TAGHLEEF LATIN AMERICA S.A.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,031604936	0,085165703
890906119	NUVANT S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	-0,008760306	-0,015312686
890942987	ROTOPLAST SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,227829145	1,188928099
800048191	POLYBAN INTERNACIONAL S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,061213449	0,081029506
800171929	TUBULARES Y BOLSAS PLASTICAS SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,18694168	0,308620876
800229172	POLYBOL S A S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,137769591	0,27835159
806015323	AZEMBLA S.A.S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,086305404	0,215203013
860034812	PELICULAS EXTRUIDAS S A S PELEX S A S	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,196884266	0,471760551
860048626	MINIPAK S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,242399224	0,292810076
860049313	FILMTEX S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,015736369	0,026269091
860066323	POLIETILENOS DEL VALLE S.A	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,06550068	0,136917522
890302608	COLOMBIANA DE ADHESIVOS COLDESIVOS S.A.S.	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,03955692	0,054453339
900896246	AVIENT COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	0,176555531	0,229398097
901046830	OBEN COLOMBIA SAS	C2221 - Fabricación de formas básicas de plástico	-0,044583855	-0,342545514
800027765	PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,256136142	0,369930479
800069419	JOMIS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,106756961	0,133362804
800247875	BOLTEN LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,07920265	0,181306645
830035402	IMPRESION Y PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,208792282	0,454502675
830098143	PLASTICOS MQ S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,150000108	0,421543964
860531849	MERCICO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,04436643	0,155485716
890104465	MEDIUM EDGARDO BLANCO Y CIA. S.C.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,097656393	0,106955728

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
900493277	PLASTIBOL DE COLOMBIA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,106053359	0,339857091
800011170	RIMOPLASTICAS S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,13826603	0,425086112
800039813	ACME LEON PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,258498291	0,385193758
800063924	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DISPRO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,206115645	0,259194121
800064847	PROCESOS DE MANUFACTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,246377444	0,627071697
800066778	PLASTICOS FAYCO SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,145636029	0,291421962
800079983	SOCO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,080472868	0,13496318
800089851	FITROPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,140627084	0,18773463
800103864	SYSTEMPACK LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,037857201	0,07268819
800133749	PRODUCTOS MORGAN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,067194917	0,092846458
800136961	PRODEHOGAR LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,130505266	0,173678948
800145379	INVERSIONES DIANA MILENA Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,056478015	0,079586001
800147371	CAMARPLAST Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,190290426	0,260745694
800151677	INVERSIONES MARATON SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,024642728	-0,037011
800159265	IQA TEXTIL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,093565709	0,231558799
800174039	PLASTIMUNDO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,142663756	0,539826434
800195170	COMPAÑIA PRODUCTORA DE ENVASES PLASTICOS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,200903152	0,422744381
800198042	MOLD PLAST S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,482084916	0,999764408
800205946	IDEPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,119708042	0,280463285
800217623	FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,100999108	0,194554377
800225290	PLASTICOS CALIDAD Y COMPAÑIA SAS - EN REORGANIZACIÓN	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,129296488	1,050207312
800227736	ALPHEX INDUSTRIAS PLASTICAS Y CIA S EN C	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,148369745	0,278187859
800232585	PROMAPLAST SAS - EN REESTRUCTURACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,022151191	2,261526232
800253534	SOINCO	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,123952279	0,217100099
802013535	VIDAPLAST S.A. EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,002525514	-0,116956227
804000123	SOLUCIONES PLASTICAS INDUSTRIALES S.A. SOLIPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,077160986	0,205887339
805002619	PLASTICOS CALIBRADOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,116165576	0,18397394
805006040	OCCIDENTAL DE PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,138064261	0,239631487
805015293	FADEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,30227462	0,422738636
806008091	ROTOFIBRA LIMITADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,096121928	0,150195225
806012349	GRANUPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,165639116	0,4259554
810000759	PLASTICOS COLOMBIA-PLASCOL S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,086891826	0,110504818
810004621	INYEKTO S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,150510926	0,350437211

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
811007288	MERIDIANO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,174687055	0,474950377
811010679	PLASTICOS CORREA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,138176893	0,215297452
811010705	PARAPLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,137844132	0,281200853
811012912	METAL ACRILATO SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,21491976	0,417594472
811022408	PETPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,135593371	0,64280505
811027425	LAMINAS Y EMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,230153952	0,409571522
811027885	COLPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,096612027	0,23879719
816003275	DISEÑOS Y SISTEMAS LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,252389098	0,323532184
830004408	INDUSTRIAS PLASTICAS HERBEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,021056237	0,038227346
830006911	ABC GOTEROS TUBOS Y PRODUCTOS PLASTICOS SAS Y PODRA UTILIZAR COMO NOMBRE ABREVIADO ABC GOTUPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,143032218	0,220287517
830007240	ALPLA Colombia LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,286475271	0,908193561
830009390	PLASTANK COLOMBIA LTDA.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,201731058	0,26624457
830015545	ECOPLASTICOS INNOVADORES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,018193547	-0,031397188
830020775	ITC WILCHES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,320570962	0,638245371
830027094	QUINTEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,161987999	0,193877271
830027539	QUALYPLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,246678187	0,307304992
830037833	PLASTICOS HERSON SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,207423789	-0,31915939
830046382	PLASTIAROMAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,037241687	0,14712804
830055863	SELLARTE SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,204315564	0,597309789
830062005	INVERSIONES ESTEBAN Y CIA S EN CS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,083501884	0,095580739
830067032	LILIPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,12850251	0,461321169
830071668	VARIEDADES PLASTCAS DE COLOMBIA LTDA - EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,033497959	0,070686962
830075712	SUMIPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,430084632	0,641301937
830081217	CREATING IDEAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,061159012	0,102754518
830087275	POLIMERICA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,185758743	0,26466224
830096245	DILMAR & CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,153459042	0,176985094
830098119	BOMBATEX PUBLICIDAD SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,111010105	0,216167318
830125479	POLIMES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,156739773	0,177898885
830130199	ETIQUETAS Y CAPSULAS DE COLOMBIA ETICAP SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,192039189	0,242337132
830134947	EMPRESA DE SERVICIOS PLASTICOS FLEXIBLES ESERPLES S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,209966407	0,312595943
830137526	POLIEMPAK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,294550878	0,87367729
830145637	FAYCO S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,116850621	0,490785942
830513291	POLYTECH S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,138193368	0,264596345

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
830513426	EKOFIL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,418271815	0,684626873
830514578	EMPRESA MANUFACTURERA DE EMPAQUES PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,267767011	0,477568497
832001178	AGROPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,06401011	0,083087319
860015204	CIPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,054205427	0,141582368
860025128	INDUSTRIA NACIONAL ELECTROMECANICA SA INEMA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,149613069	0,188887573
860026455	PAGOMA S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,299561804	0,475265518
860030839	DORFAN S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,074162046	0,132955186
860031462	Nardiplast SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,302372273	0,675243887
860034813	INTALPEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,215427006	0,397791349
860035198	PLASTIPACK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,367320549	0,683026282
860037111	COLEMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,478179398	0,743974893
860042431	DICOL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,145576266	0,237883974
860045068	PLASCOVIL LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,179545686	0,241570826
860054090	industria nacional de acrlicos inacril sas	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,111345681	0,161907385
860057349	DARPLAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,133541482	0,188655976
860059985	REFORPLAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,156502662	0,338562695
860068087	REFORZADOS PLASTICOS DE LA SABANA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,040398527	-0,718441294
860070605	PELPAK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,025932143	0,079007858
860351401	PETROLENE LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,177686654	0,250486461
860451763	PROMOCIONES FANTASTICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,142292232	0,403890709
860500279	PLASTICOS ROYAL ABELLA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,167472405	0,279581624
860500991	RIOPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,203060719	0,265934262
860501687	TROMOPLAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,04012069	0,046355886
860510099	INGENIERIA DE TRANSFORMACION DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,116448917	0,280960806
860515518	COMPAÑIA DE PARTES Y ACCESORIOS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,315091212	0,489141667
860516715	INDUSTRIAS PLASTICAS GR LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,132627644	0,406623165
860520268	UMIPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,148005845	0,188868434
860520471	INDUSTRIAS PLASTICAS ASOCIADAS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,039683449	0,076295331
860521079	COMPAÑIA GENERAL DE PLASTICOS LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,198077269	0,250222003
860522213	TROFORMAS S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,022345445	0,049736408
860524445	VALMEC SAS EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,01118206	0,016511533
860529748	SM PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,065238641	0,0955157
860531989	POLIPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,064311948	0,144705851
890110050	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CARIBE SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,466541961	0,959230955

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
890200690	PLASTICOS DE SANTANDER SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,216564521	0,337050366
890301033	TECNOPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,070592496	0,256867196
890304611	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLASTICOS S.A.S - IMEC S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,272573345	0,47291763
890306253	PRODUCTPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,091175948	0,170775116
890306499	UNION PLASTICA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,10926613	0,142305134
890311628	ENVASES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,03958157	0,056127924
890317364	PLASTICOS MAFRA COLEY Y COMPAÑIA S EN C	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,043275621	0,061033593
890319254	SUPRAPAK S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,083227426	0,440302598
890321654	INDUSTRIAS PRODEPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,142545352	0,171487679
890801451	RIDUCO S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,180874879	0,398511035
890806873	MANGUERAS Y CONDUCCIONES S.AS MAYCO S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,048057814	0,117317258
890900331	FORMACOL S.A EN REORGANIZACION	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,075890123	-0,217881117
890900427	PROPLAS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,00078108	-0,001400476
890900559	PLASTICOS MEDELLIN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,161887528	0,195692347
890900625	INDUSTRIAS PLASTICAS MM S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,26155367	0,357996796
890904980	INCODI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,038850671	0,056107313
890906904	SIMEX	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,291520428	0,466633915
890915756	ALBERTO CADAVID R & CIA S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,124883338	0,327146523
890920025	REPRESENTACIONES OSCAR JARAMILLO PLASTICOS OJARA S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,170236818	0,323897461
890928476	INTERNACIONAL DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,181155154	0,259783582
890936707	MANUFACTURA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,128606965	0,429176873
890937619	PLASMAR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,231520587	0,940939204
890941376	PLASTINOVO S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,183318544	0,309036069
891408823	NORMARH S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,123573211	0,195470936
891902447	PLASTICOS DEL GREMIO CAFETERO S.A PLASTCAFE	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,106900143	0,160477558
900007848	BERMUPLAST LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,085518784	0,118000864
900010890	AISLAPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,025341206	0,064172374
900026256	COMPAÑIA INTEGRAL DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,007471706	-0,037876286
900037539	MOLDPET S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,167096441	0,447881903
900067747	GRUPO GUERS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,056680519	-0,098697966
900068655	POLYSER SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,042388044	-0,125427251
900068733	iINVERSIONES LUCIPLAST S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,172111418	0,3969994
900072404	SOCIEDAD NARIÑENSE DE PLASTICOS SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,040444338	-0,092102716
900087104	SMART PACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,101845427	-19,07625748

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
900092518	ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,275919203	0,436821583
900096674	PLASTICOS INTEGRALES S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,0246739	0,078058039
900098799	PACKING ALLIANCE S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,046201168	0,059225261
900103522	SYPEL Y CIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,12313992	0,154930737
900133135	INDUSTRIA DE CANTOS PLASTICOS INCANPLAS ICP SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,147137501	0,260501126
900135579	GUTVAN S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,272641971	0,64285717
900161996	EMPRESA COLOMBIANA DEL PLASTICO ACEBRI SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,128786439	0,171181031
900170587	GEN PLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,133436099	0,406566569
900179410	TENSIL S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,068787414	-0,086378378
900197511	AGROBOL S.A.S. BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,107604647	0,158983246
900226838	NOUVELLE COLOMBIA E.U.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,178771966	0,264053573
900227853	PEDRIPLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,066905227	0,184280985
900231017	SURTIPLAST CT SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,028020413	0,046925427
900247976	FERMOLPLAST LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,110307347	0,13589631
900259734	INDUSTRIAS PLASTICAS DE MEDELLIN SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,272586084	0,568967836
900324995	RODILLOS MASTDER S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,236283487	0,335928722
900333574	INDUSTRIAS PLASTICAS PROBOLSAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,097356429	0,370344195
900362094	BOTELLAS PLASTICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-3,928075295	12,00014003
900403787	PLASTICOS MONACO S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,413077539	0,753469098
900410361	DISPOLBOLSA POLIETILENOS S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,033780472	0,376570868
900431011	TP COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,090028403	0,414092338
900445054	PLASTICOS Y BOLSAS DE OCCIDENTE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,278794366	0,408978636
900445288	ALLENDALE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,055349456	0,082827447
900491109	FACTORIAS ASOCIADAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,094597964	0,18829212
900499693	FLEX PACK´S SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,337466154	0,44728436
900501448	PLASTICOS JR ASOCIADOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,041083444	0,128604155
900525204	INDUSTRIAS PLASTICAS ATH SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,132629429	0,292460553
900555485	TECNOLOGIA PLASTICA TECNOSA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,260261017	0,765455517
900582826	PLASTIC-BOLSAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,10287116	0,16334619
900614243	FADEPLAST BUGA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,207545898	0,653492015
900639245	EMPAQUES DE PLASTICO Y PAPEL PLASPEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,195313742	0,708513212
900645976	TECNOEMPAQUES DE OCCIDENTE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,07111271	0,22107065
900683522	FABRICACION Y DISTRIBUCION MARINA RODRIGUEZ SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,136208707	0,297865841
900693169	BIOLAM COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,198263169	0,560102616

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
900708165	BRAXXON S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,128650613	0,183186343
900770019	CI INDUBOLSAS CONTRERASJ&T SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,181400803	0,342742645
900894823	CRESCENT SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,33903801	-0,521453715
900907931	PROCTECH TECNOLOGIA EN PROTECCION SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,07128154	-0,317144622
900926163	SPRAY SOLUTIONS INT S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,257943147	0,483424218
901003427	SISTEMAS DE INTEGRACION EN PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,054617273	0,123333195
901126471	ALUCAPS COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,040098222	-0,069220255
901145809	OIT PRODUCTOS Y SOLUCIONES QUIMICAS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,249507084	0,35760484
901177741	KOEN PACK COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,182675902	0,541086286
901221052	PPC FLEX COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,20259785	0,553227951
901228057	GRUPO GLOBALPACK SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,033994082	-0,071565321
901236118	NAVAC PACKAGING SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,255674181	0,38216261
901297889	EMPRESA DE PROYECTOS COMERCIALES S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,025938297	-0,026977576
901353655	ECOBOLSAS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,276714549	0,301517506
901353670	ECOVASOS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,138000817	0,17300596
901458968	SOLUCIONES PLASTICAS CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,002236295	-0,018612715
800033159	Durman Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,086578079	-0,171744857
800042175	PRODUCTOS QUIMICOS ANDINOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,143540869	0,27536395
800184269	EMPRESA COLOMBIANA DE SOPLDO E INYECCION ECSI SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,044999884	0,083792413
811004805	O-TEK INTERNACIONAL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,025900467	0,027258417
817001528	PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,167754928	0,224910933
860005050	Mexichem Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,149826666	0,228198015
860006160	PLASTILENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,096614693	0,183515741
860013771	AJOVER DARNEL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,03765579	0,081318005
860041813	Industrias Vanyplas Ltda.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,068578756	0,110476557
860402328	INTECPLAST SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,127898948	0,500585889
860502509	PVC GERFOR S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,074999809	0,153191677
860513290	PRODUCTORES DE ENVASES FARMACEUTICOS SAS PROENFAR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,215411708	0,303642948
860530547	MULTIIDMENSIONALES S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,04148691	0,295625056
860533798	PLASTICOS Y CAUCHOS S A PLACA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,217106446	0,712915206
890319047	CARVAJAL EMPAQUES S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,185111729	0,240595342
890321924	CINTAS ANDINAS DE COLOMBIA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,134990872	0,331516835
890900424	MICROPLAST ANTONIO PALACIO & CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,082497408	0,103988449
900129117	comercializadora inducascos sas	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,201990189	0,345043027

NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
900188396	TIGRE COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,045961863	-0,168797935
900738674	SMI COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,037745947	-0,371669226
800007202	ALTALENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,117094967	0,263947153
800041723	AMCOR RIGID PACKAGING DE COLOMBIA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,137318735	0,423349735
800067861	COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE PLASTICOS S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,046168656	0,079347292
800156635	ALUSUD EMBALAJES COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,028408887	-0,035982242
800164590	Celta SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,029137673	0,050889849
800171338	SOPLASCOL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,051263374	0,106771802
800218958	FLEXOSPRING S A S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,105340724	0,171571522
800219678	KANGUPOR SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,07154991	0,090191283
800226901	RECICLENE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,093241683	0,171889205
800251038	GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LTDA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,439860547	0,738884473
802014606	PET DEL CARIBE SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,095594626	0,230312981
815004320	PLASTIC FILMS INTERNACIONAL SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,123557352	0,352765856
817000727	CLARIOS DEL PACIFICO SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,074023881	0,114731668
817000793	ARPACK S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,080934848	0,089928844
817002584	INVERSIONES AGA S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,208879511	0,248501169
830068360	FLOPACK SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,105993345	0,231405679
860014404	TAPON CORONA DE COLOMBIA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,102159017	0,195052706
860024986	PLASTICOS TECNICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,177557798	0,41839628
860029949	DIENES Y CIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,222031866	0,278023555
860041662	RAMBAL S.AS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,145724421	0,313312654
860042155	PROEMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,354505152	0,48809936
890104438	Empaques transparentes sa	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,145443793	0,539298952
890211562	TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,191852129	0,26938188
890300794	PLASTICOS RIMAX SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,198335438	0,347631095
890402974	CORPORACION PLASTICA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,034023586	0,044420829
890900071	Novedades Plásticas S.A	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,064283281	0,248404336
890905790	COLOMBIANA FLEXOGRAFICA DE PLASTICOS SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,031195843	0,055316518
890907406	PLASTICOS TRUHER S.A.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,050983774	0,101387
890928257	ALICO SAS BIC	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,144638031	0,223140427
891408635	INDUSTRIAS ZENNER SA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,106013031	0,210526308
900078003	AMCOR HOLDINGS AUSTRALIA PTY LTD SUCURSAL COLOMBIA	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,212884287	0,745560725
900221209	SINEA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,512860643	-0,647936302
900306527	REHAU S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,105660316	0,148478201

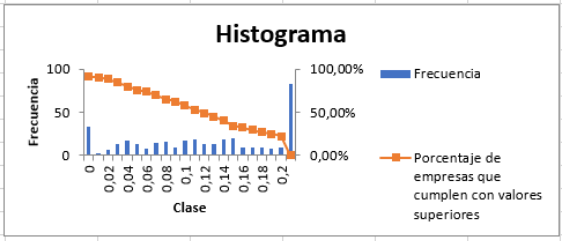
NIT	*Razón social de la sociedad*	*Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)*	*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*	*RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO*
900368076	ENVASES PLASTICOS DE LA SABANA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,217259301	0,337839777
900444531	INTEGRAL DE EMPAQUES SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,095856294	0,246031851
900483014	AMCOR FLEXIBLES CALI S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,077666442	0,170449529
900574924	PHOENIX PACKAGING CARIBE SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,225894957	0,816687789
900638916	PLASTICOS KENDY COLOMBIA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,111320813	0,176117534
900653488	IML EMPAQUES COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,027836163	0,041095798
900681625	ENVASES DE TOCANCIPA S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,238326467	0,325522471
900691450	TGV DE COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,028739884	0,047834787
900721416	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS AVANZADOS ZONA FRANCA S.A.S.SIGLA SCA ZF S.A.S	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,319246208	0,448423892
900839078	OTEK CENTRAL SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,543770477	0,947748827
900896300	TUBOSA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,159428486	0,393039102
900926488	LAMINATE PACKAGING COLOMBIA SASLAMINATE PACKAGING COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,159480572	0,683927455
900967391	ALIAXIS COLOMBIA ZONA FRANCA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,130763723	0,192540471
900967809	NOVALENE ZONA FRANCA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,077967954	0,162413412
901066786	Deceuninck SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	-0,162331788	-27,3203515
901085835	SINEA ZONA FRANCA S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,077053734	0,367762179
901245278	LINEA AGRICOLA COLOMBIA SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,061052382	0,247299473
901263353	AGRIPLAST S.A.S.	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,243310508	0,304642931
901383488	Decowraps Colombia SAS	C2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	0,340074195	0,472700647

4.3.1 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

- **Rentabilidad del activo**

Gráfico: Histograma Indicador de Rentabilidad del Activo. Tamaño de la muestra 367 Fuente: Base de Datos Detallada por empresa del Sistema de Información Empresarial 2023

Clase	Frecuencia	% acumulado	Porcentaje de empresas que cumplen con valores superiores
0	33	8,99%	91,01%
0,01	3	9,81%	90,19%
0,02	7	11,72%	88,28%
0,03	14	15,53%	84,47%
0,04	17	20,16%	79,84%
0,05	14	23,98%	76,02%
0,06	8	26,16%	73,84%
0,07	15	30,25%	69,75%
0,08	16	34,60%	65,40%
0,09	10	37,33%	62,67%
0,1	17	41,96%	58,04%
0,11	19	47,14%	52,86%
0,12	14	50,95%	49,05%
0,13	14	54,77%	45,23%
0,14	19	59,95%	40,05%
0,15	20	65,40%	34,60%
0,16	9	67,85%	32,15%
0,17	9	70,30%	29,70%
0,18	9	72,75%	27,25%
0,19	8	74,93%	25,07%
0,2	9	77,38%	22,62%
y mayor...	83	100,00%	0,00%

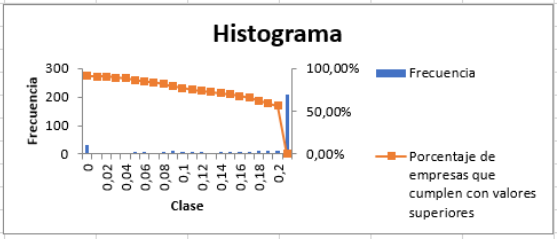


En el gráfico, la altura de cada una de las barras representa la frecuencia de datos y la línea de tendencia representa el porcentaje de empresas que cumplen con valores iguales o superiores a la clase seleccionada. Con el fin de establecer un indicador ajustado a la realidad del sector se tomará el valor que incluye aproximadamente el 79,84% de las empresas es decir 0,04.

- **Rentabilidad del Patrimonio**

Gráfico: Histograma Indicador de Rentabilidad del Patrimonio. Tamaño de la muestra 367 Fuentes: Base de Datos Detallada por empresa del Sistema de Información Empresarial 2023

Clase	Frecuencia	% acumulado	Porcentaje de empresas que cumplen con valores superiores
0	32	8,72%	91,28%
0,01	3	9,54%	90,46%
0,02	1	9,81%	90,19%
0,03	5	11,17%	88,83%
0,04	1	11,44%	88,56%
0,05	7	13,35%	86,65%
0,06	7	15,26%	84,74%
0,07	3	16,08%	83,92%
0,08	8	18,26%	81,74%
0,09	10	20,98%	79,02%
0,1	8	23,16%	76,84%
0,11	6	24,80%	75,20%
0,12	6	26,43%	73,57%
0,13	3	27,25%	72,75%
0,14	6	28,88%	71,12%
0,15	6	30,52%	69,48%
0,16	7	32,43%	67,57%
0,17	6	34,06%	65,94%
0,18	12	37,33%	62,67%
0,19	12	40,60%	59,40%
0,2	10	43,32%	56,68%
y mayor...	208	100,00%	0,00%

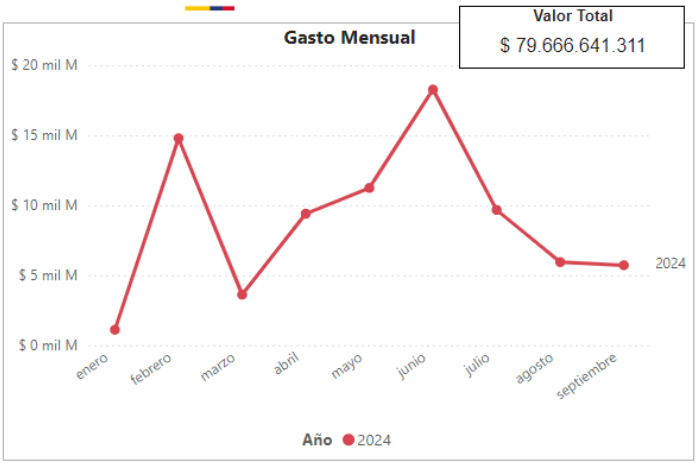


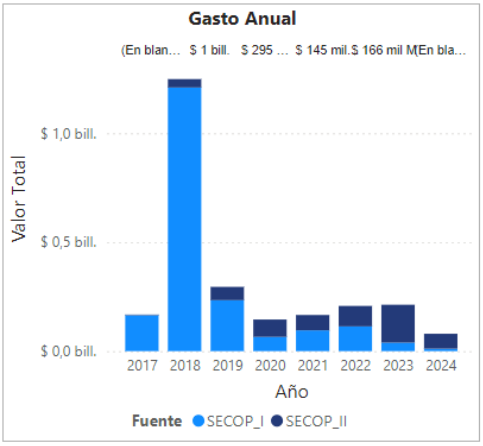
En el gráfico, la altura de cada una de las barras representa la frecuencia de datos y la línea de tendencia representa el porcentaje de empresas que cumplen con valores iguales o superiores a la clase seleccionada. Con el fin de establecer un indicador ajustado a la realidad del sector se tomará el valor que incluye aproximadamente el 79,02% de las empresas es decir 0,09.

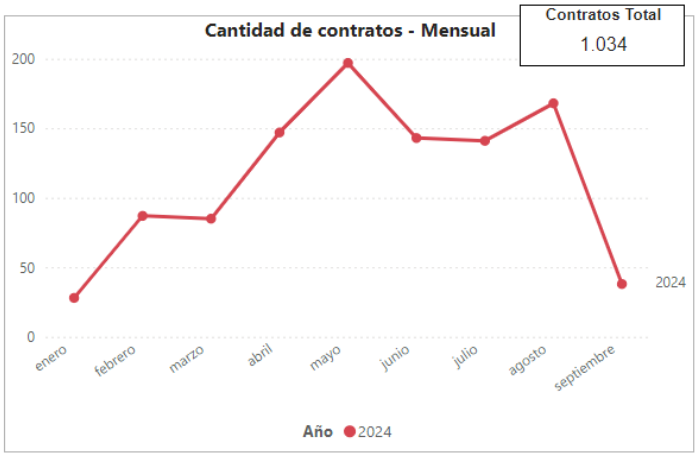
NOMBRE DEL INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad del Activo (utilidad operacional/activo)	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad del Patrimonio (utilidad operacional/patrimonio)	Mayor o igual a 0,09

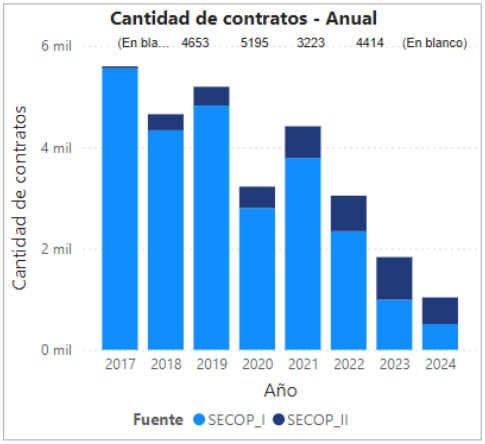
4.4 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la Herramienta de análisis de demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente), se revisaron los datos del portal efectuando un filtro para el año 2024 que permiten visualizar los comportamientos en el sector.









1. *Existe un valor total estimado de la contratación de $79.666.641.311 - Gasto mensual.*
2. *Se observa un total de 1.034 contratos adjudicados.*

Para el presente proceso se realizó una revisión de la demanda de este tipo de bienes en el sector público, se consultaron procesos de otras entidades, para lo cual se tomó información que reposa en la página de Colombia Compra Eficiente y se seleccionó una muestra procesos donde se adquirieron paquetes fríos o pilas refrigerantes, así:

CONTRATO /PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ESTADO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
OC No 020-2022	Contratación régimen especial	Celebrado	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	ASESORARÍAS E IMPORTACIONES FRITEC SAS	SE REQUIERE ADQUISICION DE PAQUETES FRIOS DE AGUA PARA REFRIGERACION REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES LINEAS DE INTERVENCION DE VIGILANCIA Y SALUD AMBIENTAL PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	$5.997.600,00
OC 042-2021	Contratación régimen especial	Celebrado	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	SANEAR DISTRIBUCIONES, CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.	COMPRA TERMO PORTA VACUNAS, CAJA TÉRMICA Y PAQUETES FRÍOS PARA VACUNACIÓN A PACIENTES, ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON EL COVID-19, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	$29.908.800,00

Revisados los procesos anteriores se pueden concluir que ninguno tiene exactamente las mismas características a desarrollar para el objeto requerido por el Ministerio, por cuanto la contratación tiene condiciones diferentes.

4.4.1 ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

Por otro lado, de conformidad con los registros históricos que tiene la Entidad, mediante los procesos de selección de contratistas que han suministrado este tipo de bienes en el Ministerio durante los últimos cinco (5) años se evidencian en el cuadro que aparece a continuación:

No. PROCESO	OBJETO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CELEBRADO	TIPO DE PROCESO
MSPS-SACTU-007-2019	ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS O PILAS REFRIGERANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE CADENA DE FRIO EN LA OPERACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL DEL MISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	IC ESTEFAN & CIA LTDA	$210.000.000,00	Selección Abreviada – Subasta Inversa
MSPS-SACTU-001-2020	ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS O PILAS REFRIGERANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE CADENA DE FRIO EN LA OPERACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL DEL MISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	IC ESTEFAN & CIA LTDA	$216.678.000,00	Selección Abreviada – Subasta Inversa

MSPS- SACTU-003-2021	ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS O PILAS REFRIGERANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE CADENA DE FRIO EN LA OPERACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL DEL MISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	IC ESTEFAN & CIA LTDA	$300.000.000	Selección Abreviada – Subasta Inversa
MSPS-SMC-017-2022	ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS O PILAS REFRIGERANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE CADENA DE FRIO EN LA OPERACIÓN DE LOS INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD Y SALUD PÚBLICA	IC ESTEFAN & CIA LTDA	$99.999.404,00	Minima cuantía
MSPS-SACTU-003-2023	ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS O PILAS REFRIGERANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE CADENA DE FRIO EN LA OPERACIÓN DE LOS INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD Y SALUD PÚBLICA	IC ESTEFAN & CIA LTDA	$224.995.474,00	Selección Abreviada – Subasta Inversa
MSPS-SACTU-001-2024	ADQUISICIÓN DE PAQUETES FRÍOS O PILAS REFRIGERANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE CADENA DE FRIO EN LA OPERACIÓN DE LOS INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD Y SALUD PÚBLICA	IC ESTEFAN & CIA LTDA	$600.000.000	Selección Abreviada – Subasta Inversa

4.5 ANÁLISIS DE MIPYMES POTENCIALES PROVEEDORES

De conformidad con el análisis realizado de acuerdo con la base SIE (Sistema de Información empresarial 2023) para este servicio hay una participación del 25,89% de empresas NO Mi pyme y 74,11% Mi pyme. Para el análisis y de conformidad con el decreto 1860 de 2021, se encuentran 272 empresas Mi Pyme con un porcentaje del 74,11% de participación en el mercado. Esto nos indica que hay un porcentaje de participación segmentado frente a esta categoría, existe un gran número de empresas Mi pyme que pueden cumplir con los requisitos para hacer parte del proceso de selección y aplicar a la oferta.

Por lo anterior, se concluye que resulta viable y conveniente establecer criterios de calificación diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes en el presente proceso de contratación para el suministro requerido.

4.6 ANÁLISIS DE FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

En relación con el análisis sobre el fomento de emprendimientos y empresas de mujeres, debe advertirse que no se encuentra información disponible en las plataformas de datos abiertos y abastecimiento estratégico de Colombia Compra que permita analizar la participación de mujeres en oferentes de los respectivos códigos UNSPSC en los que se enmarca el presente proceso de contratación para la adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes.

4.7 ANÁLISIS DE FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

En el presente análisis de sector no se pudo identificar *la provisión de bienes o servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional* que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas con el fin de definir las reglas que promuevan y faciliten su participación en el presente proceso; sin embargo, se aplicará criterio diferencial habilitante en la experiencia del proponente de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Desplazados por la violencia[6].

De acuerdo al Comunicado 636/ Bogotá, 23 de mayo de 2024 (@DefensoriaCol). El Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, advirtió sobre el preocupante aumento en los casi cinco meses que van del 2024 de eventos que configuran riesgos latentes de que ocurran desplazamientos forzados masivos en Colombia.

"Desde el primero de enero hasta la fecha registramos 73 eventos de riesgo de desplazamiento, lo que representa un importante aumento, pues en el mismo periodo del año anterior evidenciamos 43 eventos de riesgo del fenómeno. Y lo que es más preocupante, hemos registrado más de 35 eventos de desplazamiento masivo que han afectado a cerca de 12.000 personas en todo el territorio nacional", alertó el Defensor del Pueblo.

La emisión de las Alertas Tempranas de la Defensoría ha sido útil para prevenir centenares de hechos generadores de desplazamiento. "Y nuestro sistema de Alertas Tempranas, ahora mismo, de acuerdo con el monitoreo permanente hecho en los territorios, nos alerta sobre eventos de riesgo de desplazamientos forzados", señaló Carlos Camargo Assis.

El fenómeno no cesa porque el conflicto armado interno ha sido el escenario para que los grupos armados al margen de la ley sigan haciendo de las suyas, recalcó el Defensor en el evento sobre los 20 años de la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, llevado a cabo en la Universidad de los Andes: "No ha parado, se resiste, arrecia. Las estructuras armadas al margen de la ley, en medio de las hostilidades por el control territorial y social, aprovecharon el cese al fuego bilateral para expandirse. Ello está generado graves afectaciones a la población y, principalmente, desplazamientos y confinamientos masivos, de manera particular en el Pacífico colombiano".

Por consiguiente, les extendió un llamado al Gobierno Nacional y a las fuerzas de seguridad del Estado: "Es imperativo un trabajo conjunto con las entidades del orden territorial, pues el principal fin tiene que radicar en la protección de la población civil, de sus derechos a la vida, la seguridad, la libre movilidad, entre otros".

El Defensor del Pueblo también se refirió a la importancia de la Sentencia T-025 de 2004, la cual marcó un antes y un después en la lucha por los derechos fundamentales en el país, fallo que no solo ha visibilizado la grave crisis humanitaria del desplazamiento forzado, sino que también ha sentado las bases para una respuesta estatal integral y efectiva a esta problemática.

"A pesar de los progresos alcanzados, la realidad nos muestra que todavía hay miles de colombianos que viven en condiciones de desplazamiento, enfrentando diariamente desafíos y violaciones a sus derechos. Debemos garantizar que las políticas públicas sean responsables, que no se tomen decisiones apresuradas y sin condiciones que afecten la seguridad de los ciudadanos. Por el contrario, que se trate de decisiones y políticas inclusivas, participativas y sensibles a las necesidades y derechos de las personas desplazadas", remarcó Camargo Assis.

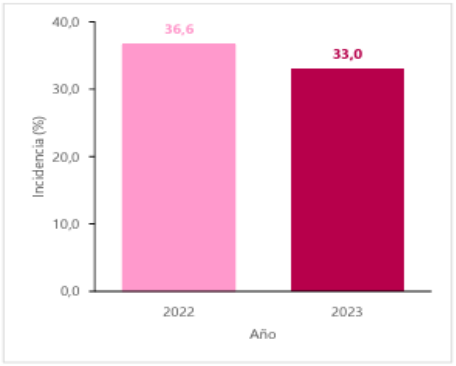
La entidad de derechos humanos ha ido más allá del seguimiento al cumplimiento que los entes competentes les deben dar a las 23 órdenes estructurales y a los más de 590 Autos emitidos por la Corte Constitucional sobre desplazamiento. "Hemos atendido a la población desplazada y confinada, velado por la garantía de sus derechos, la hemos acompañado en sus registros como víctimas, recibido sus quejas, y seguimos reclamando sus reparaciones", indicó Camargo Assis.

[6] https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/10749/Desplazamiento-forzado-en-primer-mes-del-a%C3%B1o-afecta-principalmente-zona-de-frontera-con-Venezuela-Venezuela-Movilidad-Humana-Forzada-desplazamiento-Defensor-Carlos--Camargo-Defensor%C3%ADa.htm

Población en pobreza extrema[7].

Según el DANE en cuanto a la información de población en pobreza extrema, en 2023, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $435.375, que equivale a un crecimiento de 9,7% respecto a la línea de 2022 ubicada en $396.864. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de $1.741.500. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de $1.934.084; si vive en los centros poblados y rural disperso es de $1.096.640; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de $ 2.138.028 y si vive en otras cabeceras es de $1.657.256.

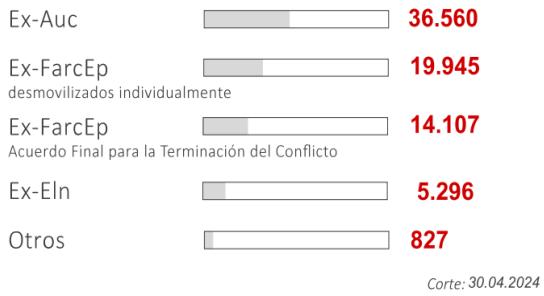
Gráfico 1. Pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional
Año (2022-2023)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).
Nota: Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

Personas en proceso de reintegración o reincorporación:

Respecto a las personas en condiciones de especial protección relacionadas con reintegración o reincorporación la Agencia Nacional de Reincorporación y la Normalización (ARN) es la entidad que en Colombia lidera y coordina el diseño e implementación de la política pública de reintegración y reincorporación, así como su gestión territorial, contribuyendo a la convivencia, la cultura de la legalidad y la reconciliación, en su reporte del 30 de abril de 2024, indica que 76.735 personas salieron de grupos armados al margen de la ley en Colombia entre los años 2001 y 2024, de los cuales 65.158 son hombres y mujeres 11.577 de los siguientes grupos armados[8]:

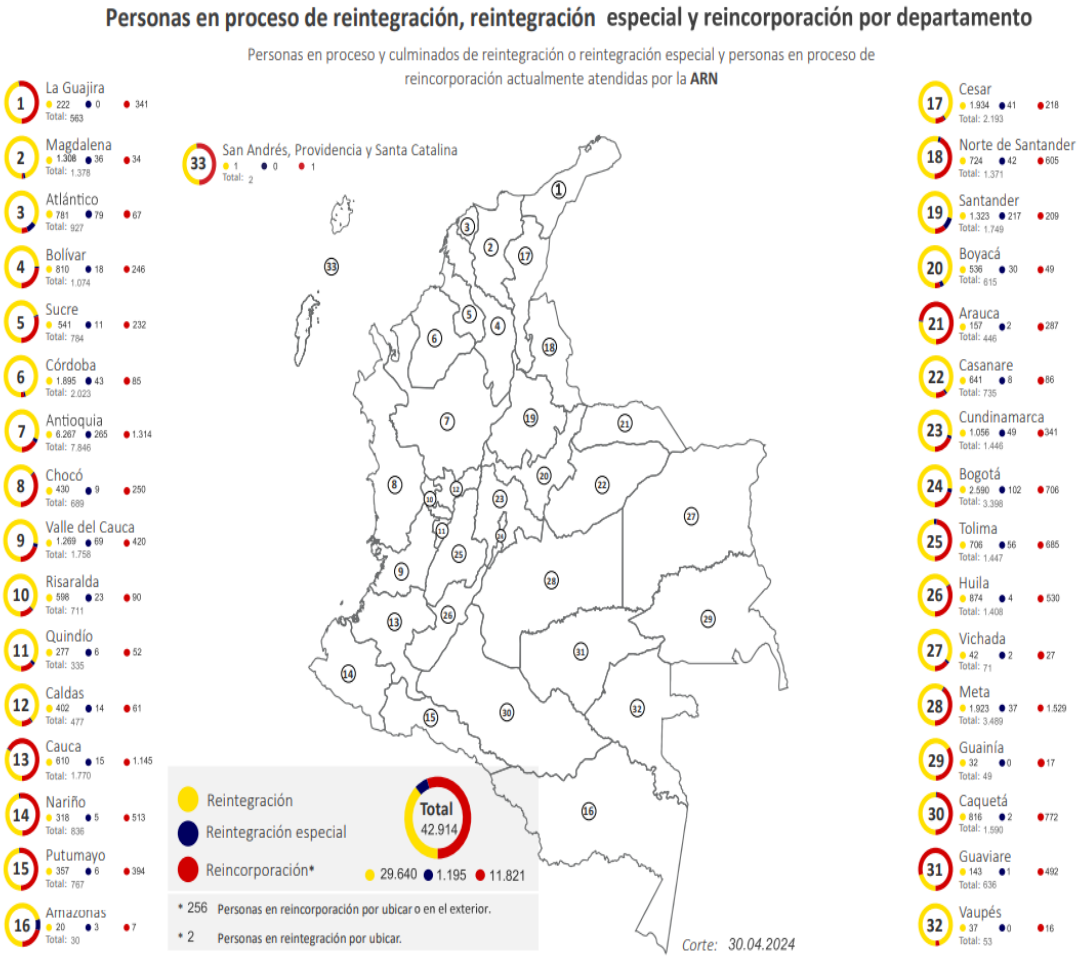


En el aspecto territorial se encuentran distribuidos en los 32 departamento de Colombia de la siguiente forma[9].

[7] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2023.pdf

[8] https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_corte_abril_2024.pdf

[9] https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_corte_abril_2024.pdf



Ahora, frente el estado actual del proceso de reintegración 27.771 personas culminaron con éxito el proceso de reintegración al corte de 2024.

Con base en el anterior frente al análisis del sector se evidenció la necesidad de llevar a cabo una convocatoria pública debido a la pluralidad de instituciones tanto públicas como privadas que pueden ejecutar de manera efectiva el objeto del presente estudio previo; no obstante, bajo este contexto, este sector aún no cuenta con bases de datos y experiencias relacionadas con el objeto a contratar el cual corresponde a *Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI.*

Finalmente, en relación con las características propias del presente objeto de contratación no se evidencia información relativa en el proyecto que concierne en este aspecto.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN

5.1. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 de 1993, demás normas reglamentarias, y el manual de contratación del Ministerio, se solicitó cotización por medio de la plataforma SECOP II a las empresas que aplican de acuerdo al código UNSPSC del objeto a contratar.

Se procedió a solicitar el estudio de mercado por la Plataforma del SECOP II por medio de RFI (MSPS-RFI-075-2024), evidenciándose Doscientos Noventa (290) Proveedores, Dos (2) Interesados en el proceso y Un (1) competidor, presentando cotización por este medio un (1) proveedor (COLOMBIANA DE GELES S.A.S. – COLGEL)

Adicionalmente, se solicitó cotización mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico a Once (11) posibles proveedores, los cuales se relacionan a continuación y de las cuales se recibieron Cinco (5) cotizaciones (AS MEDICAL LIMITADA, BIOTHERMICS DE COLOMBIA S. A., IC ESTEFAN & CIA LTDA., SINCRON DISEÑO ELECTRONICO y COLOMBIANA DE GELES S.A.S. – COLGEL SAS, esta última es igual a la publicada en la plataforma SECOP II.

COTIZACION EMPRESAS SECOP II – RFI (MSPS-RFI-075-2024)

1. COLOMBIANA DE GELES S.A.S. – COLGEL

SOLICITUD DE COTIZACION COMUNICACIÓN VIA CORREO ELECTRONICO

1. AS MEDICAL LIMITADA
2. BIOTHERMICS DE COLOMBIA S. A.
3. BPL MEDICAL SAS
4. COLOMBIANA DE GELES S.A.S. – COLGEL
5. FORMAPOR COLOMBIA S.A.S.
6. GEL STAR LTDA
7. GRUPO DE INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A.S.
8. IC ESTEFAN Y CIA LTDA.
9. SINCRON DISEÑO ELECTRONICO
10. SUMIPOR
11. THERMO ICE DE COLOMBIA

Dado lo anterior, para establecer el precio Unitario de los Paquetes Frío o Pilas Refrigerantes se realizó la revisión y análisis de las cotizaciones presentadas, frente a lo cual se evidencio que Tres (3) no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas (AS MEDICAL LIMITADA, BIOTHERMICS DE COLOMBIA S. A. y SINCRON DISEÑO ELECTRONICO) y las dos (2) restantes (COLOMBIANA DE GELES S.A.S. – COLGEL S.A.S y IC ESTEFAN & CIA LTDA.) cumplen con los requerimientos técnicos solicitados por la Entidad, aunque el valor presentado por esta última (IC ESTEFAN Y CIA. LTDA.) está muy elevado en comparación con los precios actuales del mercado y los valores de los históricos de contratos ejecutados por el Ministerio en las vigencias anteriores, motivo por el cual no se tuvo en cuenta para definir el precio techo.

Por lo anterior, se tomó únicamente el **valor unitario** de la cotización presentada por COLOMBIANA DE GELES S.A.S. – COLGEL S.A.S. por **CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS ($4.926) M/CTE.**

Adicionalmente, con el fin de tener una referencia de precios que se acerque más a la realidad del mercado, se recurrió al valor histórico de las vigencias 2023 y 2024, es decir los contratos MSPS-1320-2023 con el valor unitario de $4.138 el cual fue indexado al valor 2024 (IPC 2023-9,28% y el contrato MSPS-1060-2024 cuyo valor unitario para fue de $4.122.34, así:

INDEXACCION – CORRECCIÓN MONETARIA CONTRATO SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
CONTRATO	**VALOR UNITARIO CONTRATADO**	**Valor Actualizado Año 2023**	**Valor Actualizado Año 2024**
Contrato MSPS-1320-2023	$4.138,00 Unidad	$ 4.138,00	**$ 4.522,01**
Contrato MSPS-1060-2024	$4.122,34 Unidad	-	**$ 4.122,34**

El análisis para establecer el Precio Techo Unitario para los Paquetes Frío o Pilas Refrigerantes, se obtuvo del valor de la cotización y los históricos de los contratos de las vigencias 2023 indexado a precio de 2024 y el contrato celebrado en 2024, se tomaron estos tres valores definiendo como método de cálculo el valor obtenido de la Media Geométrica.

(*) No se tendrán en cuenta los decimales, se redondea dejando el valor al entero más próximo.

En ese sentido, aplicando el procedimiento descrito, se obtuvo como resultado que el valor estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS ($4.512,oo) M/CTE**., Valor Unitario por Paquete Frío o Pila Refrigerante incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

COTIZACIÓN COLGEL Valor Unitario incluido IVA	VALOR HISTORICO INDEXADO A 2024 C-1320-2023	VALOR CONTRATO C-1060-2024	MEDIA GEOMETRIC
$ 4.926,00	$4.522,01	4.122,34	**$4.512,00 ***

De acuerdo a la necesidad, el presente proceso de contratación cuenta con un presupuesto oficial de **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DIECISEIS PESOS ($877.187.016) M/CTE.**, y con el valor unitario definido en el estudio de mercado **($4.512),** da como resultado una cantidad mínima estimada de 194.412 paquetes fríos o pilas refrigerantes a adquirir.

Producto	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad Estimada a Adquirir
Paquetes Fríos o Pilas refrigerantes	Unidad	194.412*

**Atendiendo a la modalidad de selección, se espera adquirir mayores cantidades de unidades en tanto los oferentes oferten menores valores por unidad de paquetes fríos o pilas refrigerantes, hasta la cantidad máxima o necesidad real requerida por el Ministerio.*

5.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DIECISÉIS PESOS ($877.187.016) M/CTE.,** incluyendo el valor del IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos.

El valor del contrato a suscribir será hasta el valor del presupuesto oficial de la presente contratación y se ejecutará de acuerdo con los valores unitarios ofertados y adjudicados.

El proponente no podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado unitario por ítem para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

5.3. FORMA DE PAGO

El Ministerio pagará al contratista el valor del contrato en **Un (1) único pago contra entrega a satisfacción del total de los Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes,** de conformidad con los plazos establecidos, previo visto bueno del supervisor del contrato, presentación del original de la factura y acta de ingreso de los bienes al Almacén General del Ministerio de Salud y Protección Social.

PARÁGRAFO PRIMERO: Presentar la facturación o documento equivalente para el cobro al MINISTERIO en físico y a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado y a la colocación de los recursos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN, situación que EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar.

PARÁGRAFO TERCERO: Para los pagos EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, (salud, pensión y parafiscales) lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal sino tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga EL CONTRATISTA acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO QUINTO: EL MINISTERIO no reconocerá pagos sobre la entrega de elementos y/o prestación de servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por el Supervisor del contrato y/o quien ejerza su apoyo.

6. ANÁLISIS TÉCNICO SOBRE LA ADECUACIÓN DEL CONTRATO AL PLAN DE ACCIÓN, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EXISTENCIA DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Esta contratación se encuentra prevista en el Plan de Acción del Ministerio y en el Proyecto de Inversión para la vigencia 2024, así:

Para el 2024, el Proyecto "INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL", Código BPIN 202300000000448, del Departamento Nacional de Planeación –DNP-, establece como objetivo general "Aumento de las coberturas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad".

PLAN DE ACCIÓN				PROYECTO DE INVERSIÓN		
ID. DEP.	CÓDIGO PACC	ACTIVIDAD DEL PLAN	PRODUCTO	RUBRO	CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
2100-212	2100-07	Realizar la adquisición, almacenamiento y distribución oportuna de los biológicos e insumos del Programa Ampliado de Inmunizaciones a las 37 entidades territoriales, de acuerdo con las necesidades y coberturas establecidas	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	CCP C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	202300000000448	INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL

Esta contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, así:

ID. DEP.	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES						
	Nº LÍNEA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT.	MES	DURACIÓN	VALOR	MOD. CONT.
2100	414	Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI	1	Diciembre	1 mes	$877.187.016	Selección Abreviada Subasta Inversa

El valor de este contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2024 para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal así:

Nº	FECHA	VALOR	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	USOS PRESUPUESTALES
225524	12-11-2024	$877.187.016,00	C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANEJO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA (PRODUCTO PRINCIPAL DEL PROYECTO) - INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN DEL T.	10	02-02-01-003-006-04

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El Ministerio de Salud y Protección Social determinará la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista, en la presente modalidad la oferta más favorable corresponde a aquella que una vez verificados y cumplidos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, y que ofrezca el **MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO**, resultado de la sumatoria de los valores unitarios de los bienes o servicios requeridos en este caso paquetes fríos o pilas refrigerantes.

EL MINISTERIO realizará la verificación los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del proceso para la presente contratación, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la **PROPUESTA** presentada.

Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en el proceso de contratación y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. Adicionalmente se solicitarán otros documentos que soportan el contenido de la propuesta o del proponente.

El propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes, de tal manera que **EL MINISTERIO** sólo evalúe las ofertas de aquellos oferentes que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

EL MINISTERIO puede solicitar en aquellos casos en los que las condiciones particulares del objeto a contratar, lo requiera, acreditar requisitos adicionales a los contenidos en el RUP, para ser verificados directamente a través de los documentos pertinentes.

EL MINISTERIO se reserva la facultad de verificar toda la información presentada, para lo cual solicitará a las entidades estatales y privadas la información que considere necesaria.

El proponente para ser considerado habilitado debe cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
VERIFICACIÓN JURÍDICA	Habilitante
VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	Habilitante
EXPERIENCIA	Habilitante

Por tanto, los aspectos relacionados con la verificación de las propuestas (requisitos de contenido jurídico, condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización), no dan lugar a puntaje, pero descalifican o habilitan las propuestas para proceder o no a la evaluación.

7.1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS

Los proponentes deberán presentar los requisitos y documentos jurídicos señalados en el pliego de condiciones del presente proceso de selección que tienen por finalidad establecer la habilidad del proponente para participar en el presente proceso de selección y para contratar con la Entidad.

7.2. HABILITANTES FINANCIEROS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

7.2.1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS – FINANCIEROS

El Comité Asesor y Evaluador Financiero, dentro del término antes señalado en el cronograma del proceso realizará la verificación de los documentos financieros de las propuestas indicados en este Capítulo, a fin de establecer la capacidad financiera y organizacional del proponente.

Este aspecto es objeto de verificación y no de calificación, por tanto, si el proponente cumple todos los aspectos que determinan la capacidad financiera, se declarará "**CUMPLE FINANCIERAMENTE**". En caso contrario se declarará que "**NO CUMPLE FINANCIERAMENTE**", la propuesta será **RECHAZADA**, y por lo tanto no está habilitado para participar en el proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 numeral 3 del decreto 1082 de 2015, la capacidad financiera de los proponentes se verificará de forma general en la información económica y financiera en firme, contenida en el certificado de inscripción, clasificación y calificación contendía en el Registro Único de Proponentes (RUP), actualizada al último día del año anterior de aquel en el cual se adelanta el proceso de contratación o la que se encuentre vigente en dicho registro, de conformidad con la normatividad que para efectos de registro y actualización haya determinado la cámara de comercio. Lo anterior teniendo en cuenta que el artículo antes citado establece como obligación de las cámaras de comercio la verificación, certificación y publicación de los índices de cada uno de los proponentes registrados y autoriza a la entidad a solicitar la información que considere necesaria.

En caso de presentarse la propuesta como Unión Temporal, la capacidad financiera de los proponentes se verificará de forma general en la información en firme, contenida en el certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP), actualizada al último día del año anterior de aquel en el cual se adelanta el proceso de contratación o la que se encuentre vigente en dicho registro, de conformidad con la normatividad que para efectos de registro y actualización haya determinado la cámara de comercio de cada uno de los integrantes de la unión temporal y se consolidará de acuerdo con su porcentaje de participación, con el fin de aplicar los índices específicos del **pliego de condiciones** sobre el balance consolidado de la asociación[10].

Para el caso de los Consorcios, la información a considerar se tomará de las mismas fuentes y en las condiciones antes descritas, pero los indicadores financieros se calcularán con base en la sumatoria de las cuentas debidamente

[10] Nota: Para el cálculo de los Indicadores de Capacidad financiera y organizacional, se aplicará lo establecido en el numeral 1 Título VII del "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de Contratación", propuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.

registradas en el certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) de cada uno de los integrantes, sin tener en cuenta el porcentaje de participación.

Si el proponente, o algún integrante de la Unión Temporal o Consorcio, tiene fecha de constitución en el año en el cual se adelanta el proceso de contratación y la información económica y financiera registrada en el RUP corresponde a la de apertura, el Ministerio solicitará dicha información actualizada a corte de la fecha más cercana a la de apertura del proceso de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que el propósito de la evaluación de la situación financiera es tener bases que permitan considerar la viabilidad de cumplimiento de los eventuales compromisos, concepto que no puede obtenerse de la información de apertura sino la que refleje los resultados de la operación del proponente. En tales circunstancias, el proponente deberá adjuntar los documentos que se relacionan a continuación:

Balance General, Estado de Resultados y las Notas a los Estados Financieros aprobados por el órgano competente debidamente certificados y dictaminados (Decreto 2649 de 1993, Ley 222 de 1995 y Decreto 1406 de 1999).
Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador, Revisor Fiscal o Contador independiente según corresponda.

Certificación de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, del Contador, Revisor Fiscal o Contador Independiente, según corresponda, expedida por la Junta Central de Contadores, la cual no será inferior a (3) tres meses de la fecha de presentación de la oferta.

El artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la circular externa 037 de 2001 de la Junta Central de Contadores establece con relación a los Estados Financieros Certificados que: “El representante legal y el Contador Público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y que las mismas se han tomado fielmente de los libros”.

Para efectos del dictamen de los estados financieros se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 que indica: “Son dictaminados aquellos estados financieros certificados que se acompañen de la opinión profesional del revisor fiscal o, a falta de este, del Contador Público independiente que los hubiere examinado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estos estados deben ser suscritos por dicho profesional, anteponiendo la expresión “ver opinión adjunta” u otra similar. El sentido y alcance de su firma será el que se indique en el dictamen correspondiente, cuando los estados financieros se presenten conjuntamente con el informe de gestión de los administradores, el Revisor Fiscal o Contador Público independiente deberá incluir en su informe su opinión sobre si entre aquéllos y estos existe debida concordancia”. En consecuencia, debe entenderse que quien certifica los estados financieros no puede dictaminar los mismos.

Solo se aceptará “dictamen limpio”, entendiéndose por este, aquel en el que se declara que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados de operaciones y los cambios de la situación financiera de la entidad, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados

Cuando el Ministerio, en desarrollo de la verificación financiera requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para la validación de la información, tales como, estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo, requerirá las explicaciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a la solicitud del Ministerio puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

Para la verificación de requisitos habilitantes financieros, en lo concerniente al indicador de razón de cobertura de intereses es necesario tener en cuenta lo siguiente:

Que cuando existe utilidad operacional pero el valor de los gastos por intereses es cero (0), el reporte del RUP se registra como "indeterminado". Tal circunstancia obedece a que, matemáticamente, la división de cualquier número superior a cero o entre cero, tiene tendencia a infinito (∞), pero al existir utilidad el proponente que tenga tal situación cumple con el indicador porque supera cualquier suma positiva que se haya fijado como tal.

No sucede lo mismo cuando la suma a dividir por cero (0) corresponde a un número negativo (como en el evento que exista perdida en el estado de resultados), en cuyo caso el indicador siempre sería inferior a cualquier cifra positiva que se hubiese fijado como tal y por tanto no cumple, aunque de igual forma, el reporte en el RUP en este caso es "indeterminado".

Si el proponente cuenta con pasivos a corto y/o largo plazo y no incurrió en gastos de intereses debe adjuntar certificación expedida por el contador y/o revisor fiscal (si está obligado) o contador independiente según corresponda, precisando razonablemente las circunstancias que explican este evento.

Nota 1: Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, que no están obligadas a estar inscritas en el RUP, acreditaran la capacidad financiera mediante certificados suscritos por el representante legal y el revisor fiscal o auditor del proponente y si el proponente no está obligado a tener revisor fiscal, por su contador, y estar acompañado de los estados financieros auditados de corte anual más reciente. Igualmente deberán diligenciar el **FORMATO dispuesto para ello.**

7.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA:

La capacidad financiera será verificada para habilitar la propuesta mediante los indicadores de Razón Corriente, Nivel de Endeudamiento y Razón de Cobertura de intereses (entre otros), por lo tanto, el proponente que no cuente con los indicadores mínimos exigidos dentro de los indicadores señalados **NO CUMPLE FINANCIERAMENTE**.

La capacidad financiera del proponente, se determinará de acuerdo al análisis que EL MINISTERIO realice sobre la información financiera presentada con la propuesta, tomando como base los siguientes indicadores financieros.

NOMBRE DEL INDICADOR	*ÍNDICE REQUERIDO*
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,3
Índice de Endeudamiento	*Menor o Igual a 0,65*
Razón de Cobertura de Intereses	*Mayor o igual a 1,4*

Serán declaradas, que **CUMPLEN FINANCIERAMENTE** las propuestas que cumplan, los índices mínimos de los indicadores mencionados en la anterior tabla o tengan un índice superior. Cada indicador se evaluará por separado y utilizando las fórmulas indicadas en cada caso.

Razón corriente: (liquidez) = activo corriente/ pasivo corriente.

El índice de liquidez indica la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Índice de endeudamiento = pasivo total / activo total.

El índice de endeudamiento determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.

Razón de Cobertura de Intereses = utilidad operacional / gastos de intereses

La razón de cobertura de intereses indica el número de veces que la utilidad operacional cubre los gastos financieros.

En caso de que el proponente sea una Entidad Sin Ánimo de Lucro Pública, al considerarse que no tiene como propósito la consecución de beneficios económicos, su estabilidad y solvencia financiera están soportadas en el presupuesto general de la Nación, por tal razón su participación no pone en riesgo la eventual ejecución del contrato. En este orden de ideas, para este tipo de entidades, el indicador de razón de cobertura de intereses no se tendrá en cuenta para la verificación de los requisitos habilitantes financieros, calificándose como **CUMPLE FINANCIERAMENTE.**

7.2.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información tomada en las mismas fuentes y en las condiciones descritas para la verificación de la capacidad financiera, aplicadas en la capacidad organizacional:

NOMBRE DEL INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad del Activo (utilidad operacional/activo)	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad del Patrimonio (utilidad operacional/patrimonio)	Mayor o igual a 0,09

Serán declaradas, que **CUMPLEN ORGANIZACIONALMENTE** las propuestas que cumplan con los porcentajes mínimos o superiores de los indicadores mencionados en la anterior tabla.

Rentabilidad sobre el Patrimonio = utilidad operacional / patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

Rentabilidad sobre Activos = utilidad operacional / activo total

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

La habilitación de cada proponente se determinará por el cumplimiento de cada uno de los indicadores organizacionales mencionados anteriormente. Cada indicador se evaluará por separado y utilizando las fórmulas indicadas en cada caso.

7.3. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

7.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, el proponente o uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, debe acreditar mediante la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) la ejecución de mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos clasificado con el siguiente Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC V.14.080). Esta verificación se realizará respecto

de los contratos que se indiquen en el Formato de Experiencia del Proponente hasta el tercer nivel – Requisito Habilitante Mínimo (**Formato Nº 3)**, el cual deberá ser diligenciado por todos los proponentes.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
24131500- Refrigeradores Industriales	24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	13 - Refrigeración industrial	15 - Refrigeradores industriales

Que el valor sumado de los contratos ejecutados expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación expresado en (SMMLV), **es decir 674,75 SMMLV.**

Se deberá acreditar la clasificación relacionada en el cuadro anterior ya sea en uno o varios de los contratos aportados para cumplir con el requisito de experiencia.

Para verificar el cumplimiento de la experiencia señalada, el proponente deberá diligenciar el **Formato Nº 3**, indicando con cuales, de los contratos reportados en el RUP, considera que acredita su experiencia.

Adicionalmente, para los contratos con que acredita la experiencia en el RUP, el oferente deberá allegar certificación expedida por la entidad o empresa contratante de cada uno de ellos, donde se pueda verificar el objeto del objeto del contrato o sus obligaciones, que el oferente tiene experiencia en la siguiente actividad:

Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes

La anterior actividad se deberá acreditar en cada una de las certificaciones aportadas para cumplir con el requisito de experiencia.

Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada contratante.
Si la información de la experiencia que no está contenida en el RUP, se pretende hacer valer mediante certificaciones, las mismas deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Razón social de la empresa o entidad contratante
- Nombre del Contratista
- Objeto del contrato y descripción de las obligaciones. El objeto y/o las obligaciones deben estar relacionadas con las actividades a desarrollar.
- Tiempo de duración en años y meses con fechas de inicio y de terminación (día, mes y año), de manera que se pueda establecer de forma inequívoca el tiempo de ejecución.
- Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.
- Fecha, firma y cargo del representante legal o funcionario que expide la certificación. Constancia de recibido por el contratante o que de la certificación se infiera el cumplimiento o ejecución total del contrato.

Si la certificación incluye varios contratos, deberá indicar los requisitos aquí exigidos para cada uno de ellos.

Nota 1: Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación, o de recibo final y de ellos se extracte la información antes señalada.

Nota 2: Es preciso señalar que la información aportada en las certificaciones adicionales requeridas por la Entidad, corresponde a información complementaria a la experiencia registrada en el RUP, la cual se verificará directamente por parte de este Ministerio.

Nota 3: Para la verificación del requisito habilitante previsto en el presente numeral se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Todos los proponentes deberán relacionar en el **FORMATO Nº. 3** los contratos que el Ministerio deberá tener en cuenta para efectos de verificar la experiencia.
2. Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó en Unión Temporal o Consorcio, se le acreditará la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación del integrante en el respectivo Consorcio o Unión Temporal, según se indique en las mismas, o en el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa.
3. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan.
4. Se tendrán en cuenta para la verificación y evaluación, aquellas certificaciones que reúnan la totalidad de los requisitos exigidos. No obstante, lo anterior, EL MINISTERIO podrá verificar la información contenida y podrá solicitar aclaraciones sobre los datos consignados en las certificaciones.
5. La experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica.
6. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.
7. El proponente para acreditar su experiencia no podrá presentar certificaciones emitidas por el mismo, ni por los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio de que haya hecho parte.
8. El oferente extranjero deberá cumplir con todos los requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme la legislación de su país. (Artículo 3º Ley 816 de 2003).”

7.3.1. CRITERIO DIFERENCIAL PARA MYPIMES

En el evento en que la propuesta sea presentada por Mipyme, se establece el criterio diferencial acreditación de experiencia en un número de mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos; debiéndose cumplir con el número de salarios mínimos exigidos para la presente contratación. Para la acreditación de Mipyme, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015.

8. OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA O DEL PROPONENTE

No Aplica

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

9.1. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar la lista de precios dispuesto en la página web de Colombia Compra Eficiente, SECOP II, de acuerdo al numeral 11 del presente documento, el cual constituirá la oferta económica inicial.

9.2. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA

El margen mínimo de mejora, debe ser del **tres por ciento (3%),** respecto al menor valor total, resultado de la sumatoria del valor unitario ofertado por los proponentes en cada lance, cuya cifra será admitida en números enteros, sin decimales.

En el presente proceso de contratación, la puja de la Subasta Inversa electrónica será realizada en virtud del menor valor total, resultado de la sumatoria de los valores unitarios ofertados respecto de los elementos requeridos por el Ministerio.

Los lances en valor que estén por debajo del margen mínimo de mejora no serán aceptables y se consideran NO VALIDOS.

10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA) EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II

El VALOR TOTAL, incluye todos los costos, gastos de personal, impuestos, imprevistos y utilidad u otros gastos para la entrega de los bienes a adquirir de conformidad con las especificaciones técnicas definidas anteriormente en el presente documento y deberá considerar y contener todas las especificaciones.

Ref. Artículo	Código UNSPC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Estimado	Precio Unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	24131513	PAQUETE FRÍO O PILA REFRIGERANTE (Ver Ficha Técnica)	1	UN	$4.512	$	$
Valor total de la oferta							

10.1. LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA).

VALOR TOTAL DE LA LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA) - Este valor debe ser igual o inferior al valor total del presupuesto para el proceso de contratación.

Para la presentación de la Lista de Precios en SECOP (Oferta Económica en SECOP) se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. La lista de precios está integrada al Secop II y no constituye un formato o anexo aparte, por ende, debe diligenciarse dentro de esta plataforma electrónica.
2. La propuesta debe presentarse en pesos colombianos, que es la moneda oficial, conforme lo señala la Ley 31 de 1992; en caso de presentarse con centavos hasta 49 se ajustará al valor del peso inmediatamente anterior, de 50 en adelante se aproximará al valor del peso siguiente.
3. El proponente deberá cotizar la totalidad de los de los bienes y/o servicios, con el lleno de los requisitos técnicos, para poder tener en cuenta su propuesta.
4. El valor debe incluir la totalidad de los costos directos o indirectos y demás inherentes a la ejecución del contrato y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.
5. En caso de no discriminar todos los costos directos e indirectos, o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, los mismos se entenderán comprendidos en dicho valor.
6. Se deberá incluir en el valor de la oferta el IVA de los bienes y/o servicios ofertados y todos los impuestos a que haya lugar conforme a las normas tributarias vigentes. Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) u otro impuesto y la adquisición o servicio causa dicho impuesto, EL MINISTERIO lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
7. El proponente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo de forma responsable y previendo la totalidad de factores que integran los costos y gastos de la ejecución del contrato.
8. Serán de la exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su propuesta debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.
9. Corrección Aritmética**:** Los errores de tipo aritmético que sean cometidos por el PROPONENTE en su OFERTA ECONÓMICA serán corregidos por la entidad y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la OFERTA. La corrección la realizará la entidad en el momento de la verificación y evaluación de las propuestas. Por error aritmético, se entiende aquel en que incurre el proponente cuando realiza una indebida operación matemática, pero con la certeza de las cantidades, requerimientos y valores. Las correcciones efectuadas a las OFERTAS de los proponentes, según el procedimiento anterior, serán de forzosa aceptación para éstos.
10. Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere el contrato.
11. En caso de que el valor de la propuesta supere el del presupuesto oficial destinado para la presente contratación por valor unitario, la propuesta será RECHAZADA.
12. En el evento en que en la lista de precios (oferta económica) existan errores y/o modificaciones en la descripción de los ítems, en el código respectivo, en la unidad y/o en la cantidad correspondiente, se entenderá que el proponente acoge en su integridad la descripción, codificación, unidades y/o cantidades establecidas en la lista de precios (oferta económica).
13. El diligenciamiento de la lista de precios en el SECOP II, se entenderá como la manifestación de aceptación de las condiciones técnicas mínimas de la oferta.
14. Para efectos de seleccionar la oferta más favorable, para los proponentes que pertenezcan al régimen común, se comparará el valor de su oferta antes de IVA, frente a los proponentes que pertenezcan al régimen simplificado. En todo caso el proponente deberá ofertar todos los valores incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones.
15. El Proponente debe indicar en la carta de presentación si es o no responsable de declarar el IVA, en caso de que aplique dicho impuesto el Ministerio lo tendrá en cuenta en el valor final de la oferta por la cual se adjudicará el presente proceso (En caso de proceder)

LA NO PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS (OFERTA ECONÓMICA) SERÁ CAUSAL DE RECHAZO, TODA VEZ QUE ESTE REQUISITO ES PARTE INTEGRAL DE LA OFERTA.

11. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

11.1. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El **proponente adjudicatario**, deberá presentar los siguientes documentos necesarios para la suscripción del contrato:

- **Cédula de Ciudadanía:** Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces.
- **Fotocopia del RUT:** Fotocopia del RUT del proponente y de cada uno de los miembros que lo integran, expedido por la DIAN.
- **Fotocopia del RIT:** Fotocopia del RIT del proponente y de cada uno de los miembros que lo integran, expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C. (en caso de que el contrato se vaya a ejecutar en esta ciudad).
- **Acreditación de Servicio Militar:** Únicamente cuando se celebren contratos de prestación de servicios con persona natural, El MINISTERIO consultará y verificará en la página Web de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de las Fuerzas Militares de Colombia la acreditación de dicho requisito por parte de los hombres menores de 50 años.
- **Certificación Bancaria:** Certificación Bancaria de la cuenta donde el proponente adjudicatario quiere que se le consignen los pagos del contrato, expedida por la entidad financiera correspondiente.

12. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Con arreglo a lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, el Ministerio de Salud y Protección Social, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Afectación de la dinámica del mercado y retraso o falta de entrega de los bienes, por circunstancias ajenas a las partes.	Retraso en el cronograma de ejecución del contrato.	3	2	5	Medio	Contratista	El proveedor debe garantizar que cuenta con las existencias necesarias para cumplir con el objeto del contrato y la Supervisión hará seguimiento al Contratista para que cumpla con la entrega en el plazo establecido.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista / Supervisor	Desde el inicio del contrato	Durante la ejecución del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
2	Específico	Externo	Planeación	Económicos	Incremento de precio en la materia prima del producto.	Aumento del costo de los bienes.	2	2	3	bajo	contratista	Revisión constante de los precios de mercado	1	1	1	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Inmediatamente suceda	Finalización del contrato	Diariamente, mediante el seguimiento a la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Cambios regulatorios en materia técnica relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	Ministerio y/o contratista según sujeto de obligación	Revisión del contrato con el fin de hacer las modificaciones pertinentes para poder desarrollar el contrato	1	1	2	Bajo	No	Supervisor y Contratista	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual

N	4	5	6
Clase	General	General	Específico
Fuente	Externo	Externo	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Riesgo Económico	Riesgo Económico	Riesgos Operacionales
Descripción	DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO. Posible salida del mercado de insumos o materias primas necesarias para el suministro objeto del contrato.	ILIQUIDEZ DEL CONTRATISTA. Se refiere a la posibilidad de que el contratista no disponga de recursos para la adquisición de insumos y el pago de sus obligaciones	No garantizar la calidad de los bienes entregados, los requisitos y especificaciones mínimas contempladas en el contrato.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Parálisis de la producción, Retraso en Cronograma de entregas, Reprogramación y Sobrecostos	Retrasos en los cronogramas dispuestos para las fechas de entrega	Elaboración defectuosa o inadecuada del suministro objeto del contrato según las especificaciones técnicas solicitadas
Probabilidad	2	2	2
Impacto	3	3	3
Valoración	5	5	3
Categoría	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Medio
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	El contratista deberá en la fase de preparación de su propuesta, realizar la identificación, costeo y proyección de las fuentes de materias primas y sus alternativas a fin de garantizar el suministro permanente e ininterrumpido de insumos requeridos en la producción para el suministro del contrato	El Contratista deberá contar con la liquidez necesaria para financiar la ejecución del objeto contractual, previendo para ello las particularidades financieras macroeconómicas presentes en la ejecución del contrato, así como todas las condiciones que pudieran llegar a impactar en el flujo de ingresos	Realizar por parte de la supervisión del contrato la verificación de que los insumos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	2	1	1
Impacto después del tratamiento: Valoración	3	2	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si	Si
Responsable por implementar el tratamiento	Contratista	Contratista	Contratista
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Al inicio de la ejecución del contrato	Al inicio de la ejecución del contrato	Al inicio de la ejecución del contrato
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	A la terminación de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificando en las Fuentes de Abastecimiento la suficiencia de insumos.	Verificación de la gestión del Contratista en sus flujos de inversión de la ejecución del contrato	etapa contractual
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Trimestral	Bimensual	Bimensual

En todo caso, el contratista tendrá la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para la total y cabal ejecución del objeto contractual. Por lo tanto, deberá considerar, previo a la suscripción del contrato todos los aspectos técnicos, económicos, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten la cabal ejecución del contrato y la permanencia de la ecuación contractual durante toda la vigencia del contrato, y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad, los gastos que esto conlleve.

13. ANÁLISIS DE LA GARANTÍA A EXIGIR EN LA CONTRATACIÓN

El contratista deberá constituir, a favor del Ministerio de Salud y Protección Social, la Garantía Única en los términos del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; que cubra los riesgos, en las cuantías y vigencias:

RIESGOS A ASEGURAR		
AMPAROS	**PORCENTAJE DE VALOR ASEGURABLE**	**VIGENCIA**
Cumplimiento	25% del valor del contrato	Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	Término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

PARÁGRAFO: **EL CONTRATISTA** deberá Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOPII a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la ACEPTACIÓN del contrato, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO.

14. COBERTURA DE ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente (24/11/2021), se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

a. La entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.
b. La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
c. Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

A continuación, se presenta la lista de acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de contratación:

Acuerdos Comerciales yla Comunidad Andina		EntidadEstatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superioral Umbral del Acuerdocomercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por elAcuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
AlianzaPacifico	México	SI	NO	NO	NO
	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO

Acuerdos Comerciales yla Comunidad Andina		EntidadEstatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superioral Umbral del Acuerdocomercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por elAcuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
TriánguloNorte	El Salvador	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	(Aplica para servicios con independencia del valor; NO aplica para bienes)	SI (No aplica para bienes)	SI

De acuerdo al anterior análisis, el Acuerdo Comercial vigente entre Colombia y la Comunidad Andina es aplicable al presente Proceso de Contratación. (La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación)

Para dar aplicación a los principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema, se debe asegurar:

- ✓ Trato Nacional y No Discriminatorio: La Entidad Estatal debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos.
- ✓ Plazos para la presentación de ofertas suficientemente amplios: Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los proponentes para preparar sus ofertas; debe establecerse en el Cronograma de este proceso el plazo suficiente para cumplir con esta obligación. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación. En el caso de subastas el plazo mínimo es de diez (10) días.
- ✓ Publicación de pliegos de condiciones en internet – accesibilidad
- ✓ Especificaciones técnicas claras y necesarias.
- ✓ Condiciones de participación esenciales
- ✓ Experiencia previa que no discrimine la participación de los proponentes en los procesos de selección.
- ✓ Conservación de registros
- ✓ Reglas de origen: No se podrá discriminar a las empresas por esta causa durante el proceso de selección.
- ✓ Transparencia
- ✓ Compensación: Las entidades no buscarán, tendrán en cuenta, impondrán o aplicarán compensaciones (exigencias adicionales no relacionadas con el objeto de la contratación o requisitos de contenido doméstico salvo los expresamente autorizados, v, gr.,) en ninguna etapa de la contratación.
- ✓ Revisión nacional de impugnaciones.

15. COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

Verificado el Portafolio de Bienes y Servicios Sostenibles - 2014 y la Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles, no le son aplicables criterios de sostenibilidad a la presente contratación.

16. DERECHOS DE AUTOR

El Ministerio de Salud y Protección Social considera que, en atención a que los productos a desarrollar por parte del contratista no corresponden a aquellos de producción intelectual, no serán objeto de transferencia de los derechos patrimoniales al Ministerio.

17. LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, modificatorio del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 32 de la ley 1150 de 2007, la Entidad considera que no es necesaria la liquidación del contrato, teniendo en cuenta que el pago se efectuará contra entrega a satisfacción de los elementos y servicios.

18. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

La supervisión del contrato será ejercida de conformidad lo establecido en las leyes vigentes aplicables a la materia y en la Resolución Nº 546 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La supervisión estará a cargo del Subdirector de Gestión de Operaciones o la persona a quien designe.

Alexandra Tarazona Carreño

Firmado digitalmente por Alexandra Tarazona Carreño

ALEXANDRA TARAZONA CARREÑO
Subdirectora de Gestión de Operaciones

Elaboró: R. Zamora.
Revisó: M. Salcedo
Aprobó: A. Tarazona

CONTACTO ÁREA TÉCNICA: Miguel Angel Salcedo - Extensión 6016